



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

4. Turnos previos;

Diputado Elías Wessin Chávez: “...de la protesta que se suscitó en las calles de la República de Cuba, en la que mujeres, hombres, artistas y la juventud, sobre todo de ese país, decidieron ejercer el derecho humano y el derecho fundamental a la protesta. Protesta, de por sí, pacífica; protesta que, en un ambiente democrático, es común, no es raro. Desde 1895, Máximo Gómez y José Martí unieron las almas y los corazones de los dominicanos y de los cubanos, firmando en Montecristi el famoso manifiesto. A partir de ahí, el pueblo cubano y el pueblo dominicano, como tales, están enlazados y son hermanos, no de sangre, pero sí de origen histórico. Eso es una cosa, pero otra, son los regímenes del Estado en que se desenvuelven, ahora mismo, ambas naciones. Mientras nosotros somos un Estado democrático, un Estado en el cual se respetan los derechos fundamentales, lamentablemente desde hace sesenta y dos años, en Cuba eso no se está verificando. Y vemos con mucha tristeza la opacidad, la tristeza, valga la redundancia, de un pueblo que durante sesenta años no ha tenido la más mínima libertad, ni de expresión ni de tránsito, ni de ningún tipo de acción humana natural, que se da en las sociedades libres. En ese sentido, señor presidente, y colegas diputados, nosotros tenemos que levantar nuestra voz de protesta, como nación democrática que somos, por los más de mil presos políticos, que hoy están en las cárceles de Cuba, sobre todo jóvenes artistas, que en el arte se han expresado con canciones y con discursos, que en nada afectan al régimen de partido único que hay en Cuba desde el año de 1959. Y tengo que recordar que cuando en la Sierra Maestra, Fidel Castro estaba allí, en el famoso pico Turquino, decía o dijo en 1961,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

cuando declaró al Estado cubano marxista-leninista; dijo textualmente: ‘si en el picoTurquino yo hubiera dicho que era comunista esta revolución hubiera fracasado’. Y lamentablemente, este es un tema que la prensa progresista no le gusta destacar, pero en democracia tenemos que debatir y tenemos que decir las cosas, y tenemos que, ideológicamente, identificarnos civilizadamente, respetando las opiniones ajenas. De manera que, presidente, levanto mi voz de protesta por el abuso y la arbitrariedad de todos los jóvenes, mujeres que hoy están en las ergástulas de Cuba, sencillamente, porque salieron a protestar un 11 de julio. La comunidad internacional, que defiende la democracia, la verdadera democracia, también, debe levantar su voz y esta protesta no es solamente nuestra, presidente, todos los congresos democráticos, verdaderamente democráticos de América, han levantado su voz, con excepción del Congreso de Nicaragua y de Venezuela, que no son tampoco, naciones democráticas y donde se respira la libertad. De manera que, presidente, nosotros agradecemos esta oportunidad de identificarnos y solidarizarnos con una juventud, que quiere respirar oxígeno, que quiere respirar una verdadera libertad. Muchas gracias presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Informo a los señores diputados que ya se incorporó la pizarra. Resolvimos el problemita técnico que había. Solicito que los que no se han registrado que, por favor, se registren. Y vamos a continuar con el uso de los turnos previos. Ahora corresponde hacer uso de la palabra al honorable diputado del Partido de la Liberación Dominicana, Geraldo Casanova”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

Diputado Gerardo Alfredo Casanova Jiménez: “Yo quiero hacerle un llamado al ministro de Educación Roberto Fulcar para que vaya en auxilio de una gran cantidad de estudiantes de la provincia de El Seibo. En el municipio de Miches hay dos liceos que fueron paralizados por la pandemia que se presentó, del COVID-19, en este país. Al principio fueron paralizados los liceos que están en un 85%. El de la Sabana de Nisibón y el de El Cedro están en un 85% y no se les ha puesto la mano. El liceo de Vicentillo, de la sección San Francisco de Vicentillo está en un 70%, tampoco se le ha puesto la mano. La escuela de Cañada de la Vaca, en El Cuey, Alberto Berroa, también está bastante avanzada y no se le ha puesto la mano. La escuela de La Higuera que está en un 90%, y fue parada por el COVID-19, tampoco se le ha puesto la mano. Yo quiero hacer un llamado, a través de esta Cámara de Diputados, al honorable ministro de Educación Roberto Fulcar, para que, en estos días, mande y vaya a ver esas escuelas, que los habitantes y los estudiantes de la provincia de El Seibo están esperando para que sea terminada. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, el uso del turno previo al honorable diputado Mélido Mercedes, Fuerza del Pueblo”.

Diputado Mélido Mercedes Castillo: “En esta intervención, vamos a tocar temas diversos...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito. Solicitó a los que no se han registrado que, por favor, se registren. Adelante”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

Diputado Mérido Mercedes Castillo: “El primer tema es solicitar al señor Presidente de la República, a través de esta tribuna de la democracia, que, por favor, instruya a los diferentes ministerios y a las direcciones generales, a los fines de que por fin les paguen sus prestaciones laborales a los empleados de las diferentes instituciones del sector público. Necesitan el pago de sus prestaciones para pagar sus deudas y además para dedicarse a cualquier oficio que les permita sobrevivir. Tema segundo. La seguridad alimentaria en la República Dominicana es un tema que se hace necesario, imperativo, que se proteja a nuestros productores, sobre todo a los productores de la provincia de San Juan. que como hemos dicho es el ‘granero del sur’. Cómo se justifica, entonces, que en la sección Cardón, del distrito municipal de Rosario, municipio de San Juan de la Maguana haya ochenta y dos productores agrícolas que irrigan los terrenos, obteniendo el agua con una bomba del río. Sin embargo, desde hace más de un año está dañada y se han hecho todas las diligencias a los fines de que el ministro de Agricultura o el director general del Indrhi resuelvan el problema de la bomba y le han hecho caso omiso. Lo mismo ocurre, también, con veintiocho productores de Barranca, del municipio de San Juan de la Maguana. En ese sentido, señor presidente de esta Cámara, le solicitamos a usted que le dirija una comunicación, tanto el ministro de Agricultura, como al director del Indrhi, para que, por favor, corrijan ese problema, arreglen esa bomba y esos ciento doce productores agrícolas puedan trabajar sus terrenos y así producir alimentos para la provincia y para el país. Otro tema. En el municipio de Juan Herrera hay un bajotecho donde los jóvenes se dedican a practicar y a jugar baloncesto; está totalmente destruido, por tanto, le solicitamos al ministro de Deportes que, por favor, instruya para que se repare ese



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

bajotecho. Y un último tema tiene que ver con un sector muy importante en la sociedad dominicana, que es el de los pensionados de la Policía. Esos seres humanos, que parte de sus vidas las dieron al servicio del Estado dominicano, pues, hoy necesitan la protección del Estado dominicano, necesitan ser incluidos en los planes de salud, necesitan ser incluidos en los planes de vivienda. Pero, además, presidente, también necesitan que se les aumenten sus sueldos, un sueldo justo que les permita alimentarse, sobrevivir. Tanto ellos como sus familias son parte de la sociedad dominicana y como tal, necesitan la protección del Estado. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora otorgo el uso de la palabra, en su turno previo, al honorable diputado Llanelis Matos, Partido Revolucionario Moderno”.

Diputado Llanelis Matos Cuevas: “Le doy gracias a Dios, en primer lugar, y aprovecho la ocasión para felicitar al señor Presidente de la República en su día de cumpleaños. En otro tenor, agradecerle al señor Presidente, que por primera vez un presidente pasa un día con nosotros en nuestra frontera, en nuestra querida provincia Independencia, donde, allí, se anunciaron obras importantes para lo que es el incentivo de la producción agropecuaria, el incentivo al comercio, ya que vamos a iniciar un mercado binacional. Y, agradecerle la puesta ya, para lo que es la construcción de la carretera que va a unir nuestra provincia con la hermana provincia de Pedernales. Le agradecemos ese gesto que el Presidente hizo con nuestra provincia y que siga visitando las demás comunidades, porque hablábamos de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

desarrollo, pero cuando vamos al campo y vemos un presidente, que se reúne, no importa la parcela política a quienes pertenezcan las juntas de vecinos, y vemos tantas dificultades que tienen nuestros pueblos. Sin embargo, el Presidente, a cada una de ellas le va a buscar solución. De manera que, agradecemos ese gesto del Presidente y que Dios Todopoderoso lo siga bendiciendo, para que sigamos cambiando. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora otorgo el uso de la palabra al honorable diputado Rafael Cuevas, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Rafael Cuevas Jiménez: “El derecho a la alimentación, el derecho a la educación, a la salud, al trabajo y a la vivienda, son cinco derechos elementales en nuestra Constitución y en la humanidad. En nuestra provincia, y específicamente en el municipio de Tamayo, estos derechos están siendo vulnerados. Cinco profesionales de la salud, cinco enfermeras han sido canceladas injustamente; mencionamos los nombres de estas profesionales que, bajo una supuesta auditoría, parece hecha en algún baño de un funcionario, fueron suspendidas Onaliza Peña Sánchez, Constanza María Pérez, Toddy Pérez y Albanelly Matos; diez y veintiocho años de servicio al municipio de Tamayo, al Estado dominicano. Sin embargo, algún funcionario ensañado contra estas profesionales, y no me gustaría pensar que, por problemas políticos, porque precisamente son peledeístas, a estas cuatro personas se les canceló bajo el supuesto, repito, de una auditoría. El pueblo de Tamayo, junto con los gremios de enfermería, han estado reclamando la reposición de estas profesionales; tiene



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

conocimiento el director nacional de Salud, tienen conocimiento las autoridades provinciales; se ha comprometido a su reposición el director nacional de Salud, ya hace más de diez días. Sin embargo, se ha tenido que acudir, en el hospital Julia Santana, de Tamayo, y se amenaza con llevar esta lucha, esta protesta a los demás hospitales para que sean reintegradas. La respuesta que han recibido estos gremios ha sido mandarles los militares, ha sido amenazas por parte de las autoridades de Salud Pública en nuestro municipio y en nuestra provincia. El Gobierno dominicano, el Estado dominicano es el garantista de los derechos de los profesionales y los dominicanos, sin embargo, desde el Estado dominicano se está violando el derecho a la salud de nuestro municipio y se está negando el derecho al trabajo de estos profesionales. En un Gobierno que acaba de ir a nuestra provincia y anunciar una serie de obras, los profesionales, los encargados, los representantes del Gobierno, en nuestra provincia, en vez de hacer acciones que vayan en consonancia con lo que ha hecho el Presidente Abinader y ha anunciado en nuestra provincia, entonces lo que hacen es lo contrario, mandan a cancelar a los profesionales, simplemente porque se está buscando espacio para poner personas de su bandería política. Nosotros, presidente, hacemos un llamado al Presidente Abinader, porque me parece que el Presidente Abinader no tiene conocimiento de esto, para que estos profesionales sean repuestos inmediatamente y así la calma y la paz vuelvan al municipio de Tamayo. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Pido a los señores diputados que se han estado incorporando que, por favor, continúen haciendo el registro, que en breve vamos



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

a iniciar, formalmente, cuando concluyamos con los turnos previos. Entonces, ahora otorgó el uso de la palabra al honorable diputado Máximo Castro Silverio, Partido Reformista Social Cristiano”.

Diputado Máximo Castro: “El día de ayer, presidente, murieron las madres de dos colegas y yo pido excusas a los líderes de las bancadas, que cada uno de esos colegas...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Por favor!”.

Diputado Máximo Castro: “Pero, esto es un problema de diputados, la Cámara de Diputados, colegas, somos diputados todos y se trata de dos colegas muy queridos, como es el colega Plutarco Pérez, una de las personas que tiene muchos años aquí y que es una persona que se ha ganado mucho respeto; de igual manera el ingeniero Ogando, que perdió, también, el día de ayer, su madre. Pero quiero, precisamente, también, en este minuto de silencio que vamos a pedir, que se incorpore al exdiputado de San Juan de la Maguana, Justo Lebrón, que murió la semana pasada, y que, realmente, pasó la semana pasada y no teníamos, realmente, el conocimiento. Por lo que, les pido a los colegas diputados y a usted, presidente, que se guarde un minuto de silencio, tanto por las madres de los dos colegas diputados, Plutarco Pérez y Ogando, el ingeniero Jesús Ogando y el colega Justo Lebrón, de San Juan de la Maguana. Gracias, presidente”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, lo vamos a hacer en breve, pero vamos a terminar con el uso de los turnos previos. En ese sentido, voy a solicitar, entonces, al honorable diputado Napoleón López Rodríguez, a quien todos, muy cariñosamente, reconocemos como el Puma, no tiene melena ya, pero el Puma tiene garras”.

Diputado Napoleón López Rodríguez: “Debo unirme a la petición del decano Máximo Castro y aprovecho la oportunidad para darles un abrazo de sentimiento, de solidaridad, a esos distinguidos diputados, honorables Plutarco Pérez y Jesús Ogando, por la partida, a destiempo, de sus queridas y recordadas madres. Los que hemos perdido nuestra madre sabemos el vacío, el pesar, que sufre un ser humano cuando pierde a su progenitora, es algo que no se puede evaluar, inconmensurable, presidente; bueno, yo que tengo ya, alrededor de cuarenta años que perdí la mía. Así que, me uno a ese dolor de estos distinguidos diputados. Presidente, yo recibí el día 30 del mes pasado esta comunicación y como esta es la casa de la democracia, yo le prometí a la distinguida periodista de mi provincia María Trinidad Sánchez, Teonila Gómez, que iba a hacer uso de la palabra en un turno previo en esta casa de la democracia, para exponer ante la opinión pública y ante este hemiciclo la situación de acoso, de amenaza, de vejamen contra esta distinguida periodista. La licenciada Teonilda Mercedes Gómez se ha querellado contra Luis Felipe Villa Pérez, ella es presidenta del Colegio de Periodistas en Nagua, en la provincia María Trinidad Sánchez, una defensora de hace mucho tiempo de los derechos humanos, una mujer valiente y valerosa. Por tanto, llamó a la atención a la Inspectoría General de la Procuraduría General de la República, a la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

Procuraduría General de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de la provincia Duarte, al Colegio Dominicano de Periodistas, al Colegio de Abogados de la República Dominicana, porque también es abogada, a la Oficina de la Mujer en la provincia María Trinidad Sánchez, a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a la señora gobernadora de nuestra provincia, doña Celi Correa y a los miembros del Consejo de Desarrollo de la provincia María Trinidad Sánchez, ¿y por qué no?, a nuestro querido y distinguido ministro de Interior y Policía Jesús Antonio Vázquez -Chú-, porque las amenazas que está recibiendo Teonilda Mercedes Gómez, por parte de un sujeto de nombre Luis Felipe Villa Pérez, no se pueden admitir y no quiero, como provinciano, que en el mañana le pueda suceder algo a esta distinguida periodista de mi provincia y del país, para que luego, entonces, tengamos que lamentarlo. Hay que ponerle coto a esta amenaza, a esta situación que está viviendo nuestra querida amiga Teonilda. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, honorable diputado. Doña Ñiñín, la diputada Rudy María Méndez, cariñosamente, conocida por todos nosotros como doña Ñiñín. Llamo a los demás diputados que, por favor, ingresen al Pleno y se registren, que todavía estamos en el proceso de registro. Gracias. Adelante, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputada Rudy María Méndez: “Nosotros, como Partido de la Liberación Dominicana, pedimos un minuto de silencio por el momento difícil que está pasando nuestro compañero Plutarco Pérez, aunque se haya mencionado antes, pero nosotros aquí tenemos un sentimiento de vecino de él de mucho tiempo juntos y sabemos por el mal momento que está pasando él



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

y su familia. Nos unimos en su dolor y pedimos un minuto de silencio. Gracias, honorable presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Una petición que va a hacer don Julio Brito”.

Diputado Julio Alberto Brito Peña: “En mi comunidad de Ansonia, honorable presidente, de la provincia de Azua, falleció en el día de antier un icono de esa comunidad, un icono de la provincia de Azua y del país, falleció el señor Claudio Alcántara, mejor conocido como ‘Domingo Pelota’. Este señor, honorable presidente, se dedicó a enseñar béisbol a prospectos de todo el país. Todos los beisbolistas que llegaron hasta las Grandes Ligas, como Ángel Torres, Sergio Brito, Neftalí Félix, Maikel Franco, todos pasaron por las manos de este señor. Y en este día la comunidad de Ansonia se siente adolorida por la partida de ‘Domingo Pelota’. Vaya el pésame a su familia, a todas las personas que lo querían, y de igual manera, nos adherimos en el minuto de silencio que están solicitando los demás colegas, y pedimos un minuto de silencio por la memoria de ‘Domingo Pelota’. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, honorable diputado. Entonces, si algún diputado no se ha registrado, por favor, regístrese, que vamos a abrir la sesión, para guardar los minutos de silencio que han solicitado los honorables diputados”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número treinta y siete (37) del día de hoy, martes doce (12) de julio del año dos mil veintidós (2022), en su Primera Legislatura Ordinaria 2022.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, han solicitado los diputados... Máximo Castro, López Rodríguez, Ñiñín y Julio Brito han solicitado minutos de silencio por la lamentable partida de la madre del honorable, dinámico y distinguido diputado Plutarco Pérez. Ayer, una comitiva, ¿verdad, Verónica?, hizo la visita al diputado Plutarco, yo he estado tratando de comunicarme, no he podido...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí. No he podido, para darle el pésame personalmente. Otra comitiva fue a visitar al diputado Jesús Ogando, encabezada por el colega Julito Fulcar, y una cantidad de diputados que estuvieron visitándolo en la mañana de hoy; tiene a su madre en la Funeraria Blandino, la van a enterrar ahora, a las once y treinta



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

(11:30), una dolorosa partida, y hemos conversado con él, hemos podido conversar con él, en la mañana de hoy yo también pude pasar por la funeraria. Y entonces, ahora quiero pedir a este Pleno, que por favor, nos pongamos en actitud de guardar un minuto de silencio a la memoria de doña Antonia Pérez, madre de Plutarco, doña Eustaquia Gil Carpio, madre de Jesús Ogando, del señor Justo Lebrón, que fue un dinámico diputado con quien compartimos aquí durante muchos años, Máximo ahora nos da la noticia de su lamentable partida, y de la petición que también hace el diputado Brito, para que este minuto de silencio vaya también a la memoria de Claudio Alcántara, quien es mejor conocido en Azua como ‘Domingo Pelota’. Entonces, en actitud, nos colocamos, y a partir de este momento guardamos un minuto de silencio a la memoria de todos estos distinguidos ciudadanos de la República Dominicana. A partir de ahora un minuto de silencio”.

MINUTO DE SILENCIO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Conformidad a cada uno de los familiares para que...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El registro se hizo hace rato...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, líder, no, discúlpeme, pero no...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo dije, pero antes de abrir la sesión, ya abrimos la sesión, ahora se registra con la primera votación”.

1.2. Presentación de excusas

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Quiero solicitar a la honorable diputada Nelsa Shoraya Suárez que dé lectura a las excusas”.

“Excusas por el día de hoy. Diputados Diómedes Omar Rojas, Jesús Bienvenido Ogando Gil, Radhamés Camacho Cuevas, Pedro Julio Alcántara, Carlos Máximo Mejía Abreu, Jesús Martínez Alberty. Diputado Norberto Rodríguez Vásquez, del 12 al 14 de julio”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En el caso del diputado Pedro Julio Alcántara, cariñosamente Pepén, del diputado Rojas, de Santo Domingo Norte, ellos ya se han reintegrado, por lo tanto, las excusas de ellos no son válidas, sino, que ya están haciendo



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

acto de presencia. Entonces, ahora quiero informarles que no lo celebró en La Vega, ni en Jarabacoa, pero anuncio a Jarabacoa que está pendiente la celebración, que este fin de semana él va a matar un par de chivos y cerdos allá, en Jarabacoa, porque celebró anoche, se paralizó la Abraham Lincoln, con una celebración que hizo Rogelio Genao Lanza, de su cumpleaños número veintiséis; paralizó la Lincoln anoche el hombre, bueno. Entonces, hoy está de cumple años el colega Juan Alberto Aquino, Pipín, ¿dónde está Pipín?, don Pipín está de celebración, diputado de Elías Piña, Partido de la Liberación Dominicana. Y el próximo domingo, no habrá chicharrones en Villa Mella que se salven, porque cumple años Enriqueta Rojas, ¿dónde está ella?, la vecina de..., anda comprando los chicharrones, que van a ser el domingo, así es que se paraliza Santo Domingo Norte, el próximo domingo”.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1. Órdenes del día de las sesiones correspondientes al martes 14, miércoles 15 y jueves 16 de diciembre de 2021.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, colegas diputados, quiero someter a votación los órdenes del día correspondiente al día de hoy martes 12 y de mañana miércoles 13. Aunque tenemos sesión el jueves, la del jueves la vamos a someter mañana, porque no ha sido colgada todavía en la página, se va a colgar... ¿cuándo se va a colgar?, ¿hoy?



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

Entonces, aunque la Comisión Coordinadora la preparó, no se pudo colgar a tiempo en la página y por eso la vamos a dejar para someterla en el día de mañana. Someto a votación los órdenes del día de hoy martes y mañana miércoles. Mañana someteremos a votación la del jueves. A votación, estamos votando por el orden del día. Los que no lograron registrarse se van a registrar a través de la votación”.

Votación 001

Sometidos a votación los órdenes del día de las sesiones correspondientes al martes 12 y el miércoles 13 de julio de 2022, resultaron: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 95 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, órdenes del día de hoy y de mañana. Les informo a los señores diputados, que el Pleno está siendo convocado para hoy que ya estamos aquí, para mañana y para el jueves. El orden del día del jueves lo vamos a someter mañana, porque lamentablemente no lo pudimos tener listo para el día de hoy. Dice Eddie Montás, que no le sale la votación”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tenemos que volver a votar, porque lamentablemente no fue válida la votación. Votación no válida. Su atención, por favor. Someto a votación los órdenes del día de hoy martes 12 y miércoles 13; el del jueves lo vamos a someter el día de mañana. A votación”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

Votación 002

Sometidos a votación, por segunda vez, los órdenes del día de las sesiones correspondientes al martes 12 y el miércoles 13 de julio de 2022, resultaron: APROBADOS. 119 DIPUTADOS A FAVOR DE 119 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Dice Ana María que no le ha salido. A votación, estamos votando por los órdenes del día de hoy y mañana, sesión convocada martes, miércoles y jueves; legislatura termina el 26. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobados los órdenes del día. Reitero, pendiente está el del jueves, que lo vamos a someter en el día de mañana en virtud de que no ha sido publicado todavía”.

2.2 Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.

(No hay actas para presentar en esta categoría)

Actas para fines de aprobación del Pleno.

(No hay actas para presentar en esta categoría)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias.

No hubo.

3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.

No hubo.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: Entonces, quiero que pongan atención, que quiero darles una información. Miren, con el tema de las resoluciones que hemos estado, nos ha ido bien, porque hemos logrado avanzar enormemente; entonces, encontramos, porque de eso se trata, ¡quiero que me pongan atención!, porque puede resultar importante. Hemos encontrado una gran cantidad de resoluciones, de proyectos de resoluciones, que se han ido acumulando en el Sistema de Información Legislativa, y que muchas veces impiden, con el cúmulo que hay ahí, que las iniciativas de los legisladores vigentes puedan salir por el sistema aleatorio que tenemos. Entonces, ¿qué estamos haciendo?, por eso es que estamos limpiando todo el sistema y entonces nos encontramos con ciento cincuenta y cuatro..., ¡no!, son más, con ciento cincuenta y cuatro, correcto. Resoluciones con informes favorables, pero, que lamentablemente, perdieron ya la vigencia, en virtud de que son de pasados períodos, pero



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

de pasados períodos, ustedes no tienen idea de cuándo, ahí podemos encontrar resoluciones viejísimas, no creo que haya de 10, ¡ah!, bueno hay. Entonces, el tema es, quiero que pongan atención, por favor, porque luego salen algunos diciendo qué fue lo que pasó, entonces, como es difícil nosotros leer cada enunciado, porque lleva un proceso bastante largo, tienen informe, pero perdieron el objeto. Nosotros estamos disponiendo y se lo estamos informando a los diputados, que a partir de hoy vamos a abrir un espacio y la vamos a publicar en la web, entonces, estas ciento cincuenta y cuatro, el próximo jueves vamos a someter el retiro de ellas. Entonces, bueno, que los legisladores revisen, si alguien hace alguna observación, que les pido que la hagan en Secretaría: ‘no, mira, tal resolución queremos que se conozca’. Entonces, en Secretaría la sacamos de ese grupo, todas las que no tengamos observaciones, nosotros vamos a someter que se retiren, porque son resoluciones que en su momento fueron importantes, las comisiones rindieron un informe, pero el Pleno no las conoció. Para ello, como nosotros estamos en un proceso de reforma del Reglamento, vamos a someter, cuando venga la reforma del Reglamento en el momento que sea, un articulado que permita que este tipo de resolución, por lo menos cada cuatro años, primera, por lo menos cada cuatro años, porque no pueden haber resoluciones ahí, indeterminadas, que lo único que hacen es armar un tapón en el Sistema de Información Legislativa y en el orden de precedencia que deben ir conociéndose las diferentes resoluciones...

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exactamente, estamos limpiando el SIL, es el término, exactamente, porque cada cuatro años surge una nueva camada de legisladores con inquietudes diferentes que deben ser conocidas. Entonces, estarán publicadas estas ciento cincuenta y cuatro y el que quiera, también, la puede solicitar en Secretaría para que vean el objeto de las mismas; de lo contrario, el próximo jueves yo voy a pedir el retiro de todas las que no encontramos opinión u objeción. Asimismo, en el día de ayer nosotros dispusimos el archivo de treinta y cinco resoluciones, que fueron aprobadas, también, en tiempo pasados, en diferentes presidencias y que no se despacharon, por razones burocráticas y que ya, también, perdieron el objeto; entonces, lo único que tenemos que hacer es archivarlas, porque mandarlas ahora, sería un sinsentido, a las instituciones correspondientes. Aclaro, que todas son resoluciones internas, no de otro tipo, incluyendo estas que estamos publicando ahora, son resoluciones internas de peticiones a otros órganos estatales.

5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

8.1. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.2. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.3. PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022

8.4. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO.8.4.1: Tercer grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud de la Resolución de la Cámara de Diputados No.00377 del 29 de junio de 2022.

1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, para la instalación de una sede del Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) en el municipio y provincia de San Cristóbal, y que instruya al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones a construir dicha obra. (Proponente(s): Eddy Oscar Montas Guerrero). [Con informe de la Comisión Permanente de Desarrollo Humano](#) recibido el 12/07/2021. [Leído el informe de la Comisión en la sesión No.36, Ordinaria, del 07/07/2022.](#)
[»Número de Iniciativa: 05113-2020-2024-CD](#)
2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República asignar en el presupuesto general del Estado la instalación de un centro de atención integral para la discapacidad (CAID) en la provincia La Altagracia, e instruir al ministro de Salud Pública y Asistencia Social a instalar este importante centro. (Proponente(s): Hamlet Amado Sánchez Melo). [Con informe de la Comisión Permanente de Desarrollo Humano](#) recibido el 15/10/2021. [Leído el informe de la Comisión en la sesión No.36, Ordinaria, del 07/07/2022.](#)
[»Número de Iniciativa: 05132-2020-2024-CD](#)
3. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República instruir al Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) la construcción de un proyecto habitacional en el municipio Pedro Brand, provincia Santo Domingo, para albergar a los residentes en el sector Los Pabellones del kilómetro 28, autopista Duarte. (Proponente(s): Jesús Manuel Sánchez Martínez). [Con informe de la Comisión Permanente de Economía, Planificación y Desarrollo](#) recibido el 21/07/2021. [Leído el informe de la Comisión en la sesión No.36, Ordinaria, del 07/07/2022.](#)
[»Número de Iniciativa: 04919-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Ministerio de Planificación, Economía y Desarrollo (MEPYD), proporcione seguimiento a la planificación y construcción de obras infraestructura y proyectos estratégicos identificados como prioritarios en el plan de desarrollo económico y social y en fondo de cohesión territorial de la provincia de Elías Piña.** (Proponente(s): Israel Porfirio Bienvenido Mañón Alcántara, Juan Alberto Aquino Montero). [Con informe de la Comisión Permanente de Economía, Planificación y Desarrollo](#) recibido el 08/10/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.36, Ordinaria, del 07/07/2022.
[»Número de Iniciativa: 04867-2020-2024-CD](#)

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, asignar una partida económica en el presupuesto general de la nación para la construcción e instalación de los comedores económicos en los municipios de Laguna Salada y Esperanza de la provincia Valverde, e instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones y al administrador general de los Comedores Económicos del Estado, a construir e instalar respectivamente, tan importantes locales públicos de expendio de alimentos.** (Proponente(s): Dolores Emilia Fermín Beltrán de Durán). [Con informe de la Comisión Permanente de Economía, Planificación y Desarrollo](#) recibido el 19/10/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.36, Ordinaria, del 07/07/2022.
[»Número de Iniciativa: 05048-2020-2024-CD](#)

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la Fundación Parque Cibernético de Santo Domingo (Fundación PCSD) y al director ejecutivo del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA) instalar un campus regional de este instituto en Santa Cruz de Barahona, para satisfacer las demandas de enseñanzas tecnológicas existentes en las provincias Barahona, Independencia, Pedernales y Bahoruco, así como regiones aledañas.** (Proponente(s): Moisés Ayala Pérez, Rudy María Méndez). [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 28/05/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.36, Ordinaria, del 07/07/2022.
[»Número de Iniciativa: 04935-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), la viabilidad de una extensión, en el municipio de Villa Altagracia, provincia San Cristóbal, con presupuesto adicional solicitado al Poder Ejecutivo para que sea incluido en la Ley de Presupuesto General de la Nación del año 2022.** (Proponente(s): Otoniel Tejeda Martínez, Margarita Tejeda de la Rosa, José Miguel Cabrera, Gilberto Antonio Balbuena Arias, Eliazer Matos Félix, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Alexis Isaac Jiménez González, Rosa Amalia Pilarte López, Adelis de Jesús Olivares Ortega). [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 21/09/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.36, Ordinaria, del 07/07/2022.
[»Número de Iniciativa: 04990-2020-2024-CD](#)

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República, asignar una partida económica en el presupuesto general para el año 2021, para la construcción de la extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) en la circunscripción #3, Santo Domingo Este, específicamente en el municipio de Boca Chica, e instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones a construir dicha obra.** (Proponente(s): María Elisa Suárez Alcalá). [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 21/09/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.36, Ordinaria, del 07/07/2022.
[»Número de Iniciativa: 05017-2020-2024-CD](#)

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), a los fines de que el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología realice los estudios de factibilidad para construir en la ciudad de Santa Cruz de Barahona, provincia Barahona, un Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC).** (Proponente(s): Rudy María Méndez). [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 03/11/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.36, Ordinaria, del 07/07/2022.
[»Número de Iniciativa: 04365-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022

10. **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente de la República instruir al director del Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep), la construcción de una escuela gratuita de capacitación técnica hotelera y de restauración, como forma de empoderar y abrirle espacio profesional a los jóvenes de la provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Dionisio de la Rosa Rodríguez, Franklin Martín Romero Morillo, Nicolás Tolentino López Mercado, Jean Luis Rodríguez Jiménez, Adelis de Jesús Olivares Ortega). [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 03/11/2021. [Leído el informe de la Comisión en la sesión No.36, Ordinaria, del 07/07/2022.](#)
[»Número de Iniciativa: 04646-2020-2024-CD](#)

11. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al administrador general del Banco de Reservas para que proceda instalar una sucursal bancaria en el distrito municipal Villa Central, municipio Barahona, provincia Barahona.** (Proponente(s): Moisés Ayala Pérez, Rudy María Méndez). [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 11/11/2021. [Leído el informe de la Comisión en la sesión No.36, Ordinaria, del 07/07/2022.](#)
[»Número de Iniciativa: 04934-2020-2024-CD](#)

12. **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al presidente de la República, instruir al administrador general del Banco de Reservas, de la República Dominicana, la instalación de una sucursal de esa institución en los municipios Bohechio y Vallejuelo, provincia San Juan.** (Proponente(s): Fabiana Tapia Valenzuela, Mélido Mercedes Castillo). [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 11/11/2021. [Leído el informe de la Comisión en la sesión No.36, Ordinaria, del 07/07/2022.](#)
[»Número de Iniciativa: 04998-2020-2024-CD](#)

13. **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados recomienda al señor presidente de la República instruir al administrador general del Banco de Reservas para la instalación de una nueva sucursal de esa entidad bancaria en el municipio Sabana Grande de Palenque, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Francisco Javier Paulino). [Con informe de la Comisión Permanente Hacienda](#) recibido el 11/11/2021. [Leído el informe de la Comisión en la sesión No.36, Ordinaria, del 07/07/2022.](#)
[»Número de Iniciativa: 05008-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022

14. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al administrador general del Banco de Reservas la instalación de una sucursal bancaria en el municipio Los Ríos, provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos). [Con informe la de comisión Permanente de Hacienda recibido el 11/11/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.36, Ordinaria, del 07/07/2022.](#)
[»Número de Iniciativa: 05291-2020-2024-CD](#)

15. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al administrador general del Banco de Reservas a instalar sucursales de esa entidad bancaria en los municipios de Enriquillo y Paraíso, provincia Barahona.** (Proponente(s): Manuel Miguel Florián Terrero). [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda recibido el 11/11/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.36, Ordinaria, del 07/07/2022.](#)
[»Número de Iniciativa: 05346-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ustedes saben que el pasado jueves se liberaron de lectura, se leyeron los informes correspondientes a las mismas, y además los diputados que quisieron hacer uso de la palabra así hicieron uso de la palabra. Nosotros hacemos un procedimiento de revisión de las mismas, luego que los señores diputados hacen uso de la palabra, pero, además, varios diputados han solicitado que algunas de estas sean debidamente modificadas. Entonces, yo quiero pedirle a la señora secretaria Shoraya Suárez que dé lectura a las modificaciones que están sugiriendo, tanto colegas diputados proponentes, como del equipo de apoyo, que en el proceso de revisión han encontrado algunas situaciones que deben ser corregidas. Adelante, señora secretaria, y luego de esa lectura vamos a votar las modificaciones y las resoluciones en bloque, como lo establece el procedimiento. Adelante, Shoraya Suárez”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

LECTURA DE MODIFICACIONES

“Propuestas de modificación.

Proyecto propuestas de modificación para ser aplicadas a los proyectos del tercer grupo de las resoluciones internas con informes de las comisiones.

Enmiendas presentadas. Propuestas de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del tercer grupo de resoluciones internas con informes de las comisiones:

Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarios, según corresponda, validados según la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo, en vista de que suscitan diferencias. Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de las mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten; aplicar todo el texto Manual de Técnica Legislativa, según corresponda, suscribe Agustín Burgos.

Propuesta de modificación.

Informe favorable con modificaciones del proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al Presidente de la República asignar en el Presupuesto General del Estado la instalación de un Centro de Atención Integral para la discapacidad (CAID) en la provincia La Altagracia, e instruir al ministro de Salud Pública y Asistencia Social a instalar este importante centro.

Enmienda presentada: En el considerando segundo, donde dice: ‘Síndrome de Dawn’, corregir para que diga: ‘Síndrome de Down’, suscribe Agustín Burgos.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

Propuesta de modificación.

Informe favorable con modificaciones al proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda el Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) la viabilidad de una extensión en el municipio de Villa Altagracia, provincia San Cristóbal, con presupuesto adicional solicitado al Poder Ejecutivo para que sea incluido en la Ley de Presupuesto General de la Nación del año 2022.

Enmiendas presentadas: En la descripción y el dispositivo del texto propuesto, modificar donde dice: ‘Ley orgánica de presupuesto para el sector público del año 2022’, para que diga: ‘Ley de Presupuesto General del Estado para el año 2023’.

Modificar el considerando primero para que diga: ‘Considerando primero. Que toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad permanente en igualdad de condiciones y oportunidades y más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones’. Crear un nuevo considerando que será el segundo que dirá: ‘Considerando segundo. Que la educación universitaria constituye un elemento fundamental para el desarrollo económico, social y cultural de nuestros pueblos. La misma crea condiciones básicas para alcanzar el estado de prosperidad y competitividad que demandan los nuevos tiempos’. Suscribe Otoniel Tejada.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

Propuesta de modificación.

Informe favorable con modificaciones al proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor Presidente de la República asignar una partida económica en el Presupuesto General para el año 2021, para la construcción de la extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD, en la circunscripción 3, Santo Domingo Este, específicamente en el municipio de Boca Chica e instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones a construir dicha obra.

Enmiendas presentadas: Modificar la descripción del texto propuesto por la comisión para que diga: ‘Resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al Presidente de la República asignar una partida económica en la Ley de Presupuesto General del Estado del año 2023, para la construcción de una extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD, en el municipio Boca Chica, provincia Santo Domingo’. Modificar en el dispositivo el texto propuesto por la comisión para que donde dice: ‘2022’, diga: ‘2023’, suscribe Agustín Burgos.

Propuesta de modificación.

Informe favorable con modificaciones al proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Presidente de la República instruir al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), a los fines de que el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología realice los estudios de factibilidad para construir en la ciudad de Santa Cruz de Barahona, provincia Barahona, un instituto técnico superior



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

comunitario.

Enmiendas presentadas: Modificar en la descripción del texto propuesto por la comisión donde dice: ‘Consejo Nacional’, para que diga: ‘Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT)’. En el dispositivo del texto propuesto por la comisión eliminar la expresión: ‘del Consejo Nacional’, suscribe Rudy María Méndez.

Propuesta de modificación.

Informe favorable con modificaciones al proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al Presidente de la República instruir al administrador general del Banco de Reservas de la República Dominicana, la instalación de una sucursal de esa institución en los municipios Bohechío y Vallejuelo, provincia San Juan.

Enmiendas presentadas: Modificar el cuarto considerando para que diga: ‘Considerando cuarto. Que los municipios Bohechío y Vallejuelo son productores de bienes agrícolas y sus actividades comerciales son limitadas por no existir una entidad bancaria para que sus habitantes realicen sus transacciones económicas y financieras, por lo que es necesario que se instalen oficinas del Banco de Reservas de la República Dominicana en cada uno de estos municipios’, suscribe Fabiana Tapia”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Quiero que los diputados, por favor, ocupen sus curules. Estas son las modificaciones leídas por secretaría para que estas resoluciones tengan un mejor desenvolvimiento, de los diferentes proponentes. Necesito... ¡Hola!... Doña Enriqueta, ya aquí se dijo que usted tiene una parálisis del municipio de Santo



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

Domingo Norte el próximo domingo, con ese cumpleaños, mírenla ahí a doña Enriqueta ya, está invitado, Nelson. Por favor, diputados, tomen asiento, por favor, que vamos a votar... ¡Hola! Higüey, vamos a arriba... Por favor, okey, está bueno. Ahora aquí, está buena la cosa ahí, tengo que tener cuidado, me hacen unos memes ahí, rarísimos. Bueno, someto a votación todas estas modificaciones que mejoran considerablemente el bloque de resoluciones. Estamos en las que conocimos el jueves pasado, que ya se debatieron. A votación las modificaciones, fueron debidamente leídas por Secretaría, estamos votando ‘sí’ o ‘no’, en única lectura. A votación”.

Votación 003

Sometidas a votación las modificaciones, leídas por Secretaría, presentadas por los diputados Agustín Burgos Tejada y Otoniel Tejada Martínez, y las diputadas Rudy María Méndez y Fabiana Tapia Valenzuela, respectivamente, a los informes y a los proyectos correspondientes del tercer grupo de resoluciones internas, resultaron: **APROBADAS. 115 DIPUTADOS A FAVOR DE 115 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Y además informamos, cada uno de los proponentes de las modificaciones, pero además, el equipo de apoyo, durante todo el fin de semana le dio una revisión a cada uno de los informes y a cómo queda cada resolución. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, reitero que es en única lectura. No marca, dice doña Lulú, ¿o es Ycelmary Brito?, ¡ah!, Hilary, es la voz, Fior Peguero. Informamos que, a partir de ahora, o sea, ya de los bloques que vienen, incluyendo en esta



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

no hay reconocimiento, los reconocimientos los vamos a someter, individualmente, porque es una queja que hemos tenido, también, de algunos diputados, que prefieren que los reconocimientos se voten individuales”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, aprobado. Vamos a someter a votación el tercer grupo de resoluciones internas conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de las iniciativas legislativas a resoluciones internas con informes pendientes de conocimientos, por esta Cámara de Diputados, en virtud de la resolución número 00377 del 29 de junio del año 2022 y entonces son ellas la 05113, la 05132, la 04919, las 04867, la 05048, la 04935, la 04990, la 05017, la 04365, la 04646, la 04934, la 04998, la 05008, la 05291, la 05346, así como las 06447, ¡no!, perdón, esa no va, esa última no va, solo hasta las 05346. Todas ellas fueron enviadas a comisión, la comisión rindió su informe, el Pleno conoció del informe de la comisión porque se leyó, y además, se le hicieron modificaciones debidamente aprobadas por todos ustedes hace un momento, y, yo ahora la someto en bloque tal y como establece este procedimiento, esta resolución número 00377, a votación, el bloque de resoluciones con sus informes”.

Votación 004

Sometido a votación el tercer grupo de resoluciones internas con sus informes y sus modificaciones, resultó: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 116 DIPUTADOS A FAVOR DE 116 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Debidamente, leídos y debatidos por los diputados que hicieron uso de la palabra el pasado jueves y sus modificaciones, aprobadas, también en única lectura”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en única lectura. Entonces, su atención, por favor, voy a someter a votación, dejar sobre la mesa los demás proyectos de la estructura 8, pero iniciando en el 8.4.7, para conocer de esos proyectos, y luego, entonces, vamos a conocer si diera a lugar la estructura 8 y los demás proyectos que estén en el orden del día, tal y como lo hemos estado programando en las pasadas sesiones. A votación, el procedimiento de dejar sobre la mesa los proyectos que están en la estructura 8, excepto del 8.4.7 en adelante, que vamos a conocer del 8.4.7 en adelante. A votación”.

Votación 005

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejado sobre la mesa el conocimiento de los demás puntos de la estructura 8, para pasar a conocer del punto 8.4.7 en adelante, resultó: **APROBADO. 113 DIPUTADOS A FAVOR DE 113 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Conocemos de inmediato, el 8.4.7 del orden del día”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

PUNTO 8.4.7: Proyecto de ley que declara el 11 de octubre de cada año "Día Nacional de la Niña" en la República Dominicana. (Proponente(s): Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona). Depositado el 25/08/2021. (Ref.05625-2016-2020). En Orden del Día en la sesión No.7, Ordinaria del 14/09/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Ordinaria, del 14/09/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos de Equidad de Género en la sesión No.7, Ordinaria, del 14/09/2021. Plazo vencido el 14/10/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos de Equidad de Género](#) recibido el 24/03/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.11, Ordinaria del 31/03/2022. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.11, Ordinaria, 31/03/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.12, Ordinaria del 05/04/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 05/04/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.13, Ordinaria del 06/04/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 06/04/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.14, Ordinaria del 19/04/2022. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.14, Ordinaria, 19/04/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.15, Ordinaria del 20/04/2022. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.15, Ordinaria, 20/04/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.16, Ordinaria del 26/04/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 26/04/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.17, Ordinaria del 27/04/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 27/04/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.19, Ordinaria del 04/05/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 04/05/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.22, Ordinaria del 24/05/2022. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 24/05/2022. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.23, Ordinaria del 25/05/2022. Pendiente Orden del Día 1era discusión en la sesión No.23, Ordinaria, 25/05/2022. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.24, Ordinaria del 31/05/2022. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 31/05/2022. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.26, Ordinaria del 01/06/2022. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 01/06/2022. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.27, Ordinaria del 14/06/2022. Pendiente Orden del Día 1era discusión en la sesión No.27, Ordinaria, 14/06/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.29, Ordinaria del 21/06/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 21/06/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.30, Ordinaria del 22/06/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.30, Ordinaria, del 22/06/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.32, Ordinaria del 29/06/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.32, Ordinaria, del 29/06/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.33, Ordinaria del 05/07/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 05/07/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.34,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

Ordinaria del 06/07/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.34, Ordinaria, del 06/07/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.36, Ordinaria del 07/07/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.36, Ordinaria, del 07/07/2022.
»Número de Iniciativa: 05994-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación, en virtud de que tiene informe de la Comisión Permanente de Equidad de Género, que el mismo sea liberado de lectura para que podamos conocer del informe que rinde la comisión. Este proyecto, también, lo habíamos dejado sobre la mesa en varias oportunidades. A votación, liberarlo de lectura”.

Votación 006

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura, resultó:
APROBADO. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “...estamos votando ‘sí’ o ‘no’, liberarlo de lectura para conocer el informe que rinde la comisión, y que podamos tener conocimiento del mismo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Señor secretario, doctor Agustín Burgos, dé lectura al informe, que le hemos cargado mucho el dado hoy a doña Shoraya”.

LECTURA DE INFORME



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchísimas gracias, secretario. Tiene la palabra la diputada Magda Rodríguez, presidenta de la comisión”.

Diputada Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona: “Esta iniciativa viene conociéndose desde el 2018, y fue una iniciativa que primero fue propuesta por la exdiputada Gloria Roely Reyes Gómez, Alfredo Pacheco Osoria y Ana Mercedes Rodríguez, fue la iniciativa 05625-2016-2020. En esa ocasión, recibió un informe favorable de la Comisión de Niñez, presidida por el diputado Luis Rafael Sánchez Rosario. Esa Comisión de Niñez, después de haber conocido y evaluado esa iniciativa, insisto, que yo he recogido, una iniciativa que previamente fue presentada por la diputada Gloria Reyes, el diputado Alfredo Pacheco y la diputada Mercedes Rodríguez; la retomamos en este cuatrienio por la importancia que para nosotros tiene el Día de la Niña. Muchos diputados pueden preguntar ¿pero por qué un día de la niña?, ¿no significa eso alguna discriminación a los niños? Eso se inscribe dentro de las medidas de acción afirmativa, que quieren visibilizar que en el mundo muchas niñas son discriminadas, tienen deserción escolar, sufren a causa de que las labores del tipo doméstico las asumen solamente a ellas; son acosadas, tienen peligro de violación y de acoso y es importante recordar que a las niñas hay que protegerlas. En ese sentido, es que la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante la resolución 66170 del 19 de diciembre del 2011 declaró el 11 de octubre de cada año como Día Internacional de la Niña, con la finalidad de crear conciencia sobre los desafíos que afrontan las niñas en todo el mundo y que si bien es



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

cierto que en los últimos años se han producido avances significativos en el reconocimiento de las niñas y las mujeres, todavía en nuestro país existen patrones culturales y sí existen todavía muchos retos particulares que impiden el desarrollo integral de las mujeres. Por eso, nosotros creemos que es necesario que el Estado garantice el cumplimiento efectivo de los derechos de las niñas, velando para que ellas gocen de una vida digna, que privilegie su desarrollo físico, moral, intelectual y profesional. Es importante que se sepa que estas decisiones que se toman, pidiendo que sea una ley, permite que podamos sensibilizar, concienciar y llamar la atención sobre las problemáticas sociales, e inspiran que el Estado tome medidas que sirvan a que las sociedades tomen, definitivamente, acciones efectivas y que se eviten los tabúes que impiden la igualdad de género. Por tanto, yo creo que son acciones que se inscriben dentro de las acciones de tipo afirmativas y que de ninguna manera se está discriminando a los niños, porque hay un día de los niños y adolescentes, y es el día de la niña para visibilizar. Por eso, en el 2018, cuando el diputado presidente, también presentó esta iniciativa, acompañando a la exdiputada Gloria Reyes y a Mercedes Rodríguez, y fue apoyada por diputados y diputadas de todas las bancadas, creo que es importante que tomemos en cuenta ese día. Hay un colega, el compañero de La Romana, que me avisó, ‘prepárate, que voy a tomar un turno duro contra ti’, el turno no puede ser nunca contra mí, el turno yo estoy visibilizando a favor de las niñas, a favor de las mujeres, y porque entiendo que es importante que visibilicemos, que todavía no hay igualdad con respecto a los niños y a las niñas, que cada acción que se haga para hacer posible esa igualdad, como nos manda la Constitución y las leyes, es necesario. O sea, ya la Organización de las Naciones Unidas ha



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

presentado el día de la niña, y nosotros queremos que en este país sea una ley. Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Elías Wessin Chávez, Partido Quisqueyano Demócrata, perteneciente al bloque del BIS-PCR y ese glorioso partido”.

Diputado Elías Wessin Chávez: “Este proyecto de ley se inscribe en la agenda que organismos internacionales insisten en imponer en nuestros países. Este es un proyecto que luce bonito, menciona a un ser que todos queremos: una niña; pero tiene como sentido, diríamos que sigiloso, oculto, la fragmentación de la familia, el concepto de seguir fragmentando la familia. Este debería ser un proyecto que en vez de decir el día de la niña, diga, el día de la familia, porque si este Congreso aprueba esta legislación, vamos a caer, prontamente, en una espiral en que se podrá someter el proyecto de ley del día del nieto, del día de la nieta, del día del tío, del día de la tía, del día del transexual, del día del binario, del día del homosexual, del día de la lesbiana, en fin, y así seguir mandando un mensaje a las nuevas generaciones, sobre todo, de confusión y que atenta contra principios básicos, que han dado origen, en este caso, a nuestro país, a nuestra nación. Y en fin, que la célula básica de nuestra sociedad sigue sufriendo los embates de esta agenda que tiene toda la intención de deconstruir el concepto de familia. Al hacerlo lo que se crean son sociedades anárquicas, irrespetuosas de la autoridad, comenzando por el irrespeto a los padres, a las madres. No es necesario, por tanto, un día de la niña, lo que creo es que debemos abocarnos a pensar en la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

familia, que es la que debe de ser atendida. En consecuencia, el bloque PQDC-PCR- BIS votará negativamente por este proyecto de ley; así exhorto a los colegas que lo hagan. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, otorgo el uso de la palabra al diputado Eugenio Cedeño Areche”.

Diputado Eugenio Cedeño Areche: “Gracias, presidente. Yo lamento que la colega diputada de Santiago, yo lamento que ella traiga al hemiciclo conversaciones que, en chercha, uno hace en el comedor, porque yo aquí nunca he tomado un turno en contra para darle duro a ningún diputado. Yo combato ideas, yo defiendo ideas, defiendo causas, pero no ataco a los colegas ni sus posiciones, por sus posiciones. No, usted puede aquí defender lo que usted quiera, y yo no le ataco personalmente por eso, ahora, la idea que usted sustenta, disociadora de la familia, debilitadora de la unidad que debe tener ese núcleo de la sociedad que es la familia, yo tengo que enfrentarla. Por aquí tenemos que la ONU lanza una serie de leyes marcos, y de resoluciones, que los países están en libertad de adoptarlas o no; y dentro de esa libertad que tenemos nosotros, de adoptar una posición que enarbole la ONU, nosotros tenemos el derecho a no permitir que una corriente de opinión que está imperando en el mundo venga a dañar a República Dominicana. Aquí se celebra en el mundo, por orientaciones de la ONU, el ‘día de la ancianidad’, usted tiene el ‘día de los ancianos’, pero no tiene el ‘día de la anciana’; usted celebra en el mundo el ‘día de la juventud’, pero no



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

celebra el ‘día del joven’ o el ‘día de la joven’. Entonces, el mundo, después de la Segunda Guerra Mundial, celebra el ‘Día del Niño’, y la palabra el ‘día del niño’ no excluye a las niñas; el día del niño es una celebración anual dedicada a la fraternidad y a la comprensión de la infancia en el mundo, día en el que se efectúan actividades para la promoción del bienestar y de los derechos de los niños. Esta efeméride es observada en diferentes fechas, dependiendo de cada país. En 1925, el ‘Día Internacional del Niño’ fue proclamado por primera vez en Ginebra, durante la conferencia mundial sobre bienestar infantil, ‘bienestar infantil’, engloba a niñas y a niños. Entonces, desde esa fecha se celebra el 1º de junio, en la mayoría de los países. Venir dándole fuerza a esta corriente perversa que existe en el mundo, cuál es el aporte que le viene a dar a la sociedad dominicana el que aquí, yo teniendo una niña en mi casa, y un niño, ¡ah!, hoy vamos a vestir las niñas, y las vamos a enviar para el colegio, porque hoy en el colegio celebramos el ‘Día de la Niña’, y los muchachitos, ¿cómo se quedan? Usted no sabe que usted hace una rifa donde hay niños, y tiene que procurar que cada uno se lleve un regalo, para que no haya un vacío, para que no haya un trato psicológico desigual y dañino a un muchacho en una fiesta, en un cumpleaños. Lo más terrible es que en una celebración se haga una rifa, o en la escuela, y aquí se la sacaron estos siete, ¡no!, el día que usted va a llevar regalos a la escuela y va a hacer rifa..., las rifas no se hacen, porque son discriminatorias, se le da a cada niño un regalo, hembra o varón, feo o bonito, alto o bajo, flaco o gordo, y usted, venir, entonces, a partir de ahora, aquí tendrán los colegios..., me gustaría ver esos colegios ‘progres’, preparando el ‘Día de la Niña’. Ese día, entonces, los otros no van a llevar los niños al colegio, porque, celebrarle un día, a las niñas, ese día será



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

traumático para los varoncitos. Y eso es, Magda, lo que yo pienso; yo pienso en mis nietos, que todavía no tengo nieta, y estamos ansiosos por tener una nietecita, pero yo no quiero tener una nieta para celebrarle un día especial a la nieta, yo quiero celebrarles un día a mis nietos, y un día a mis niños, ¡a mis niños!, que son hembras y varón, todos de mis entrañas, todos de nuestro ser. Por esa razón, yo me opongo a que continuemos dándole cuerpo a esta agenda perversa 2030, que busca socavar la base del núcleo principal de nuestra sociedad. Y voy a votar en contra de esta propuesta, y les pido a los diputados que voten en contra de ella, por innecesaria, ¡por innecesaria!, y más aún, por lo dañosa que puede ser para nuestra sociedad”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ana María Peña, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputada Ana María Peña Raposo: “En este momento queremos iniciar felicitando a nuestra querida, honorable diputada, compañera Magda Rodríguez por seguir la lucha y someter este proyecto. Como diputada, en mi rol de representación, tengo en mi carpeta trabajar con los niños, con las niñas, adolescentes, adultos mayores, y me voy a circunscribir a este proyecto de ley. ¿Por qué Ana María apoya este proyecto de ley, de que el 11 de octubre sea declarado el ‘Día nacional de la niña’?, hay muchos países que ya están agregado a celebrar el 11 de octubre como el ‘Día internacional de la niña’, ¿qué nos permite como país, a nosotros, esto?, esto nos permite, señores..., cuando estamos en la conmemoración, de hecho, lo vamos a



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

hacer nuestro, pero aquí, en el país, nosotros, siempre, el 11 de octubre celebramos el ‘Día de las niñas’, que nos permite, honorables, diputados y diputadas, visibilizar cuál es la situación que pasa cada una de nuestras niñas. Ver la realidad que nosotros vemos, no solamente en el mundo, no hay que irse muy lejos, sino, en los sectores populares que cada uno de nosotros, honorables diputados y diputadas, vemos cómo las niñas son obligadas a ejercer el matrimonio a temprana edad, como un escape, para ellas ser la solución de un problema familiar. Pero vemos cómo la sociedad, y dedicándome en el deporte, puntualizando en el deporte, a veces hay deportes que la sociedad no confía en nuestras niñas. Es por esto, diputadas y diputados, que nosotros tenemos que agregarnos a este proyecto de ley, que nosotros el 11 de octubre podamos visualizar, junto con esos países, cuál es la situación de nuestras niñas, qué está pasando con cada una de nuestras niñas de República Dominicana. Pero, también, saber qué puede hacer nuestro país por ayudar a esas niñas que están siendo maltratadas, que están siendo abusadas. De manera que, les voy a pedir a cada uno de ustedes, honorables diputados y diputadas, el voto favorable para este proyecto, que nos va a permitir visibilizar la real situación de nuestras niñas, y de igual manera, nosotros seguir apoyándolas. Muchísimas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aida López, PLR”.

Diputada Aida Nilsa López Reyna de Ceballos: “Realmente, quiero, también, felicitar a nuestra colega Magda. Yo creo que, en este momento, en vez de ver el vaso medio vacío,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

tenemos que verlo medio lleno, y a veces, también, dejar que algunas cosas de nuestra imaginación, se detengan, porque celebrar y que se declare un día de la niña en nuestro país, ¡por Dios!, ¿cómo vamos a vestir a los niños de niñas o viceversa?, yo creo que a veces nosotros exageramos un poquito en nuestras apreciaciones. Todos estos días, por ejemplo, son días de las madres, sin embargo, nunca, como el último domingo..., ¡por favor!..., estas sesiones son transmitidas por YouTube y me da tanta pena ver los memes que se hacen, porque a veces ni los que nos quedan atrás nos guardamos un poco, sino, que estamos hablando tanto y en las cámaras salimos como si de verdad fuéramos irresponsables, cuando en verdad no lo somos, yo he visto pocas instituciones que trabajen más que este Congreso, pero nosotros mismos estamos dando una visión errónea y equivocada de lo que aquí se hace, porque lo que se ve es lo que está en la Cámara y la gente lo que ve es que detrás de mí hay un grupo de gente hablando y moviéndose, cuando de verdad no es lo que nosotros tenemos que presentar en las calles y de pronto lo que hacemos con las manos lo desbaratamos con los pies. La gente ve eso y dice: ‘Dios mío, mira Aida está hablando y el grupo de compañeros hablando por teléfono’, cuando de verdad nosotros trabajamos como locos en este Congreso. Hablando del proyecto en cuestión, decía hace un momento, que todos los días son día de las madres, todos los días honramos a nuestra madre, pero nunca se hace tan visible como el último domingo de mayo de cada año, donde cada hijo quiere honrar a su madre, donde cada hijo le dice: ‘Te amo mamá’. Nosotros, aquí, en nuestro país, no podemos obviar los problemas que tenemos con nuestras niñas, adolescentes saliendo embarazadas, niñas en las calles abandonadas, niñas que son discriminadas, de manera que, este proyecto,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

que ya es internacional, lo que pretende es llamar la atención para que en nuestro país, que ya lo venimos notando, se tome en cuenta la niña en un día especial, en una semana especial, en un mes especial y pongamos, vuelvo y reitero esta palabra, ¡especial atención a la vulnerabilidad de nuestras niñas! Es sin discriminación, en este Congreso nosotros somos inclusivos, no exclusivos, por eso, independientemente de todo, pedimos el voto favorable. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Otorgó el uso de la palabra a la diputada Ana Rodríguez, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputada Ana Mercedes Rodríguez: “Yo no iba a hablar, pero recordando cuando firmamos este proyecto, de las figura que estaban ahí, como hoy nuestro honorable presidente don Alfredo Pacheco, que es proponente de este proyecto, y también la honorable exdiputada Gloria Reyes, que también fue proponente de este proyecto, que perimió y luego se introdujo nueva vez. Pues, no pensaba hablar, porque me sentía representada por nuestra compañera, honorable doña Marta Rodríguez y dije: ‘Bueno, no vamos aquí a repetir lo mismo’, pero cuando escuché algunas de las voces de algunos de los colegas, honorables diputados, que hoy han combatido este proyecto, me dio pena y vergüenza ajena. Vergüenza ajena, porque parecería que estamos aquí discutiendo un término lingüista, no es que sea buena en lengua española, pero esto es mucho más profundo de que si el niño, que si la niña; esto, señores, se trata, cuando se hablaba aquí, ahorita, que no, que lo que hay que proteger y fortalecer es a



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

la familia, cien por ciento de acuerdo que hay que proteger a la familia, porque ese es el primer núcleo de la sociedad, pero déjenme decirles y recordarles a algunos diputados, y me da pena decirlo, porque fueron varones, que a veces la familia se negocia el derecho de esa niña y eso es penoso decirlo porque aquí el alma me lacera ahora mismo, y estoy llorando por dentro, porque eso se da a diario en nuestra sociedad. Y por eso, proyectos como estos hay que apoyarlos, porque esto no es para celebrar el día de la niña, esto no es tan simple como lo vemos, vámonos al fondo, esto es para, como decían las compañeras, visibilizar y concienciar a la gente de que esas niñas también tienen derecho, pero que esos derechos, a veces, son vulnerados, porque tenemos un Estado, precisamente, con leyes que no protegen, de manera contundente, a esas niñas y que nuestro mismo sistema de leyes es bien vulnerable y por eso pasan tantas cosas aquí, que se quedan solapadas y no salen del fondo de la familia. Así que, compañeros, compañeras, esto no se trata de celebrar un día de la niña, esto se trata de proteger a la niñez, de concienciar para que hombres que pueden ser abuelos de niñas no las enamoren, y que, por tener dos pesos, esas niñas puedan sucumbir, y no solamente ellas, sino su familia, también, que eso es lo que da pena, y por eso, es que hay que tener leyes como estas. Gracias, por escucharme, y yo quiero que estas palabras les lleguen a ustedes, hasta su corazón, pero que le lleguen para que ustedes entiendan que esta sociedad está en picada, y por eso, que tenemos que tener leyes como estas. Muchas gracias, compañeros y compañeras, vamos a votar por esta ley”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pido, a los diputados en la medida de lo posible, verdad, que racionalicemos los turnos. Darío de Jesús Zapata”.

Diputado Darío de Jesús Zapata Estévez: “A nosotros, tratando de asumir un rol prudente, respetuoso...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito, Zapata, y discúlpame que te tumbe la inspiración. Tenemos tres diputados inscritos, les pido ya que no se inscriban, porque ya con los tres que hay inscritos, más el turno del colega Zapata, creo que este tema estará lo suficientemente debatido. Entonces, por favor, porque a partir del turno último que tenemos escrito ahí, voy a cerrar los debates para que procedamos a la votación. Adelante”.

Diputado Darío de Jesús Zapata Estévez: “Gracias presidente. Cuando nosotros estudiamos un proyecto ante este honorable hemiciclo, denominado casa de la democracia, tratamos, honorables diputados y diputadas, de hacer una comparación, una combinación del proyecto o anteproyecto de ley con nuestra Carta Magna. Y nos resulta difícil discrepar, diferir de un honorable colega, aquí en este hemiciclo, debatiendo un proyecto, pero mucho más difícil se nos hace, colocarnos, no en consonancia, en sintonía con los preceptos constitucionales. A nuestro humilde modo de ver las cosas jurídicas y legislativas, el proyecto en cuestión se contrapone con la Constitución, ¿por qué?, porque tiene un carácter discriminatorio, excluyente, afecta, crea estereotipos que la familia se colocaría dividida. Yo tengo un nieto



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

y dos nietas, bueno, mañana sería el día de las niñas, de las dos nietas, pero el día de mi nieto no lo tiene. Pero aquí estamos, aquí estamos ahora mismo hombres y mujeres, y yo no me atrevería a decir, porque nosotras, hablamos ahora, verdad, me van a ver como un estereotipo, como debo decir, masculinizar la palabra nosotros, porque todos nosotros, no todas nosotras, señores y yo creo que no podemos dejarnos emborrachar de la pasión y de otros aspectos más. Y quiero concluir, a menos que estemos equivocados, honorable presidente, porque usted, un día, nos dijo: ‘La Constitución es un librito que tiene que estar en el vehículo, debajo de la almohada’, y el Reglamento. Y no es que queremos impartir cátedras en materias técnicas legislativas, ni mucho menos jurídicas, y podría hablar un poquito de materia civil, porque fui catedrático doce años ininterrumpidos, en la UCE, de todos los derechos civiles, y algo aprendí, porque era enseñando, don Máximo, y el que enseña algo aprende. Pero, no creo que lo más inteligente, lo más ecléctico, lo más pertinente, lo más diplomático, lo más elegante, lo más familiar sería aprobar ante esta casa de la democracia una ley que es discriminatoria, que crea un aspecto de desigualdad familiar, y la familia, y ahí termino, es el patrimonio más inmaculado y sagrado que tenemos nosotros, como seres humanos. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El diputado José Horacio Rodríguez”.

Diputado José Horacio Rodríguez Grullón: “Bueno, a mí me pasó como a doña Mercedes, yo no pensaba hacer uso de la palabra, pero aquí, a veces, llegan unos días en el que uno



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

escucha y oye unos tremendismos que le hacen a uno tener que pedir la palabra, y quizá tratar de llamar un poquito como a la sensatez. Porque, señores, en el mundo hace más de cien años que se conmemora, cada 8 de marzo, el ‘Día Internacional de la Mujer’, incluida la República Dominicana. El ‘Día Internacional de la Mujer’, cada 8 de marzo, y agregándole a eso, también, cada 25 de noviembre se conmemora el ‘Día Internacional de Lucha Contra la Violencia hacia las Mujeres’, en honor a tres heroínas de la República Dominicana, oriundas de nuestro país, el mundo entero conmemora el 25 de noviembre, también, esa fecha. Y yo me pregunto: ¿En los últimos cien años esa conmemoración de cada 8 de marzo ha contribuido a destruir a la familia?, ¿ha contribuido a destruir la igualdad entre hombres y mujeres?, no, ha permitido, precisamente, reivindicar los derechos y alcanzar esa igualdad. Hace cien años las mujeres no votaban, y esa lucha, tener un día que conmemore esa desigualdad ha permitido que avancemos muchísimo en materia de igualdad, y que hoy estemos muy cerca de alcanzar esa igualdad. Entonces... ¡Ah!, yo me imagino que aquí habrá algunos diputados, por lo que yo, les he escuchado hablar, que entenderán que tenemos que erradicar, y que sería una violación a nuestra Constitución, cada 8 de marzo, celebrar ese ‘Día Internacional de la Mujer’, porque eso viola la igualdad que está en la Constitución, y destruye la familia. Señores, vamos a tener un poquito de sensatez, reconocer y reivindicar derechos de unas y de otros no significa socavar los derechos de los demás, que ese día no se está tomando en cuenta. O acaso es que cada último domingo de mayo, como decía Aidé, conmemoremos el ‘Día de las Madres’, ¿estamos destruyendo el valor de los padres también en un hogar? No, quienes celebramos con mucho amor el ‘Día de la Madre’, cada último



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

domingo de mayo, también reivindicamos los derechos que tienen los padres, que sean reconocidos también, y que vamos a celebrar este último domingo del mes quienes creemos en la paternidad responsable, y en el fortalecimiento de la familia. Así que ese discurso-maniqueo manipulador, que busca polarizar y dividir a la sociedad dominicana no se le debe dar cabida en esta Cámara de Diputados, y por eso saludamos esta iniciativa de la colega Magda Rodríguez, que llega en buen momento, para encontrar un día en el que también los derechos de la niña, que tiene situaciones particulares, y derechos particulares que vive, también pueda ser conmemorado con un día particular. Y entonces, por eso, nosotros entendemos que quienes se estén oponiendo deben leer este proyecto, que tiene muy pocos artículos, apenas seis artículos, y como base fundamental tiene que nos unamos a esa celebración, que a nivel internacional se hace, de escoger un día para celebrar a la niña, y que nosotros podamos, ese día, evaluar y ver cuáles son los desafíos pendientes que como sociedad tenemos, para lograr que las niñas en la República Dominicana tengan una vida plena y digna, feliz. Ojalá todas las acciones y los trabajos que nosotros nos dediquemos a hacer como políticos sirvan para alcanzar la felicidad de todas las personas que integran la sociedad. En esta ocasión lo hacemos a favor de las niñas de nuestro país. Ojalá prime la sensatez y este proyecto pueda ser aprobado en el día de hoy. Muchas gracias por su atención y por el tiempo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pedro Botello Solimán, Partido Reformista Social Cristiano”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

Diputado Pedro Tomás Botello Solimán: “El vocero de nuestra bancada ha encomendado en nosotros fijar la posición del Partido Reformista Social Cristiano y agradecemos al presidente que así lo haya valorado en este tema que ha despertado mucho entusiasmo, de un lado y de otro lado. Primero, nuestra organización política, como socialcristiana, respalda la celebración del ‘Día de los niños’, que es el día que comúnmente, todos los que estamos aquí, hemos celebrado en el mes de diciembre, con nuestras hermanas, nuestros hermanos y esa ha sido la cultura dominicana y los pueblos son su cultura. Inclusive, en el derecho, una de sus fuentes es la costumbre, el derecho consuetudinario y esa fuente legítima que se complementa con la Constitución, con la jurisprudencia y con la doctrina, que la cultura, la que nosotros representamos, es la que el Partido Reformista defiende en este momento. No más división de la familia, ¿por qué no celebrar el ‘Día de la familia’ o el ‘Día de los padres y las madres’, en vez de dividirlos?, ¿y quién ha dicho que el ‘Día de las madres y el ‘Día del padre’ se celebra igual?, aquí todos sabemos cómo le llaman al ‘Día del padre’, aquí todo el mundo sabe, es más, eso pasa desapercibido, ¿por qué la sociedad se ha dividido de esta forma?, ¿por qué colocar a la madre allá y al padre colocarlo allá?, ¿por qué seguir con este tipo de cultura, señores?, si nosotros hubiésemos celebrado el ‘Día de la familia’, juntamos a papá y a mamá y se lo celebramos juntos, pero hay una competencia, que a mamá hay que celebrarle el ‘Día de la madre’ y a papá que se vaya a trabajar el ‘Día de los padres’. Entonces, esa cultura, que es peor todavía y que nosotros sabemos cómo le llaman al ‘Día de los padres’, alguien ha dicho el ‘Día de los padres’. Entonces, nosotros no podemos continuar con esta cultura divisionista. Señores, es cierto, hermano, colega Horacio, que el 8 de marzo es el



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

‘Día Internacional de la Mujer’, pero el 19 de noviembre es el ‘Día Internacional del Hombre’, ¿lo sabían?, sí claro que sí, existe también el ‘Día Internacional del Hombre’, aquí en la Cámara nosotros lo celebramos por todo lo alto, el día internacional, todos los diputados vamos y participamos, pero nunca hemos celebrado el ‘Día Internacional del Hombre’. Vamos a poner de lado esta agenda internacional de transculturación, ¡de transculturación!, de imposición a nuestras creencias, a nuestras costumbres. Señores, hay que salirse de ese carril, hay que desmontarse, ¿cómo comienza la honorable, colega, amiga, hermana Ana Peña, su intervención?, porque es que hasta el enfoque que hacen, es un desenfoque total, comienza diciendo que felicita a la compañera proponente del proyecto porque no se detiene en la lucha, ¿en cuál lucha?, ¿en la lucha divisionista de la familia?, esa es la lucha, ¿seguir dividiendo a la familia?, ¡esa lucha no!, los diputados no podemos votar por este tipo de iniciativa. Yo no me avergüenzo de mis colegas, nunca voy a utilizar un término de esta naturaleza aquí dentro, porque eso sí es verdad que genera muchos memes, cuando usted se avergüenza de sus colegas..., ¡no!, este es el espacio de la democracia, promueva lo que usted quiera, ahora bien, aquí hay hombres y mujeres conscientes, que vamos a defender los derechos de la familia y, sobre todo, el rango constitucional, ¡igualdad!, señores. La Constitución no promueve a la mujer, la Constitución no promueve al hombre, la Constitución no promueve el niño, no promueve a la niña, promueve la familia, promueve la igualdad, y esa igualdad que promueve la Constitución, esa igualdad que promueve la ley, las leyes fundamentales, es el derecho que nosotros tenemos que defender como legisladores, y no nos avergonzamos de lo que estamos haciendo, porque es una psicología inversa,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

señores, es una psicología inversa, y es la forma como se quiere manipular y son los talleres y los cursos, en conformidad a lo que se hace, para influenciar la mente de nosotros y cambiar nuestra propia cultura. El Partido Reformista no va a participar en la votación, ¿por qué no va a participar?, porque participando en la votación podríamos hacer el cuórum, nosotros vamos a tener que votar por la pieza para que no pase, y darla por no conocida, ¿darla por no conocida! Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Dije que íbamos a dar tres turnos más y el último de los tres es Manuel Elpidio Báez, luego de ello, haciendo uso de la prerrogativa del Reglamento, voy a cerrar los debates. Manuel Elpidio Báez tiene la palabra. ¡Por favor! Luego de él voy a cerrar los debates haciendo uso del Reglamento, para que procedamos a las votaciones”.

Diputado Manuel Elpidio Báez Mejía: “En qué daña, presidente, que dediquemos un día en nuestro país a reconocer las niñas, ¿qué carga tan negativa pudiera tener?, cuando aquí, en este hemiciclo, hemos desarrollado grandes debates con el tema de cómo proteger a las niñas embarazadas. En qué daña dedicar un día para reconocer a las niñas, cuando sabemos que son altamente vulnerables y, sobre todo, porque son niñas que provienen de hogares desintegrados. Varios de los legisladores, que antes han hecho uso de la palabra, hablan de la familia tradicional, pero hace tiempo que, en la sociedad dominicana, el modelo de la familia tradicional no existe, la mayoría de los hogares no están integrados por un hombre,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

una mujer y los hijos, la mayoría de los hogares son monoparentales y están a cargo, regularmente, de la mujer, no del hombre. Muchos de los legisladores que hoy estamos aquí procedemos de hogares disfuncionales, y aquí en los discursos queremos vender la idea de que la familia dominicana es una familia tradicional, integrada por un hombre, una mujer y los hijos. El hecho de que una parte importante de los hogares sean disfuncionales, eso hace mucho más vulnerable a los hijos, acaban en Monte Plata de condenar a un caballero, a un monstruo que embarazó a una niña de once años, pero ese es el pan nuestro de cada día en nuestros tribunales. Si hoy aquí estuviésemos proponiendo un proyecto para crear el día del compadre, probablemente, todos estuviéramos votando por ese proyecto, o si sometiéramos un proyecto para crear el día de la mangulina, también votaríamos por ese día aquí en el Congreso. Pero, como estamos tratando un tema que busca visibilizar una problemática social, una problemática grave, una problemática generadora de pobreza y de desigualdad, entonces, le ponemos los reparos propios del machismo. Qué daña dedicar un día para ponerle más atención al tema de las niñas, celebramos el día del padre y no se divide la familia, celebramos el día de la madre y no se divide la familia, celebramos el día del niño y no se divide la familia. Pedimos celebrar el día de la niña y ya es un gran atentado en contra de la familia tradicional, ¡mentira!, aquí celebramos el día de la juventud y dedicamos muchos recursos para celebrar ese día, pero en realidad promovemos las políticas públicas para proteger la juventud. Aquí celebramos el día del trabajador, el día de la no violencia contra la mujer, aquí se celebra una cantidad importante de cosas que oficializamos, el Congreso, con la dedicatoria de ese día. Sin embargo, una iniciativa como esta, que fue



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

aprobada en Naciones Unidas, para celebrar el ‘Día Internacional de la niña’, para ponerle atención a este segmento de la población. Miren, lo que acaba de ocurrir hace algunos días, unas niñas jóvenes bailaron en una escuela y la sociedad se ha escandalizado, y la decisión que tomaron fue sacar a las tres niñas de la escuela, ¡sacarlas de la escuela!, y entonces, mandar a orientar a la familia. Entonces, para una cosa miramos a las niñas y para otra no las miramos. Yo estoy de acuerdo con este proyecto, que originalmente fue presentado por el presidente Alfredo Pacheco, que está ahí, por Gloria Reyes, por Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, por Ceila Liselot Encarnación Minyety de Peña, por Hilda Mercedes Moronta Guzmán, por Lía Inocencia Díaz Santana, por Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, por Máximo Castro, a nombre de quién estaba hablando Botello, ahora; Miledis Suero Rodríguez y Rogelio Alfonso Genao Lanza. Yo no sé si Botello estaba autorizado por ellos, pero el proyecto fue presentado por dos de tres de la bancada reformista, reitero, aquí está el proyecto con las opiniones favorables de los honorables legisladores. Reitero, presidente, no perdemos nada, y sí ganamos mucho votando a favor de un proyecto de ley para crear el ‘Día Nacional de la Niña’, en correspondencia con la decisión que tomó Naciones Unidas. Yo soy especialista en derecho constitucional, y no es verdad lo que dice el diputado, de que una decisión de este tipo es contraria a la Constitución, no es verdad, toda acción que podamos tomar como Congreso para favorecer, visibilizar y defender los derechos de la niñez son acciones positivas que, de ninguna manera, ni dividen la familia dominicana, ni son contrarias a la Constitución de la República. Pido que se vote de manera favorable, como lo hizo la diputada Magda, la compañera Magda. Gracias, presidente”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Tal y como lo establece el artículo 89 de este Reglamento Interior, en su párrafo II, nosotros declaramos formalmente terminados los debates, por entender que el tema está suficientemente debatido. Ahora vamos a someter a votación, en virtud de que no hubo otra moción, el informe de la comisión. Entonces..., su ¡atención!, cuando hay controversias, estoy en el deber de orientar más, para que las bancadas tomen sus determinaciones, a la vez que llamo a los señores diputados que ocupen sus curules, para que ejerzan su derecho al voto desde su curul. Los señores diputados que estén de acuerdo con el informe leído por comisión, por Secretaría, el informe de la comisión que, por favor, lo expresen pulsando ‘sí’, quienes no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. A votación el informe que rinde la comisión, ‘sí’ o ‘no’, según sea su criterio”.

Votación 007

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Asuntos de Equidad de Género, resultó:
VOTACIÓN NO VÁLIDA. 67 VOTOS EMITIDOS.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Cada legislador es dueño de su criterio”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. Someto, en una segunda votación. el informe. A votación de los colegas diputados y diputadas, bastante debatido, leído, reitero, por Secretaría. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

Votación 008

Sometido a votación, por segunda vez, el informe presentado por la Comisión Permanente de Asuntos de Equidad de Género, resultó: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 67 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando. Comenzó la votación ‘sí’ o ‘no’, según sea su criterio. Siempre tengo que recordarme de Maniquí, con el ‘chaqueteo’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. Entonces, ahora tengo que dar tres minutos. El honorable diputado, vocero de la Fuerza del Pueblo, quiere hacer algunas observaciones, darnos algunas informaciones. Estamos contando el tiempo para los tres minutos, en tres minutos haremos la siguiente votación. Adelante, diputado, presidente Rubén Maldonado”.

TRES MINUTOS DE ESPERA REGLAMENTARIOS

Diputado Rubén Darío Maldonado Díaz: “Presidente, evidentemente que en este proyecto se presentó la situación que siempre pasa cuando estos proyectos surgen. El olfato nos decía a usted, a mí, y a muchos diputados, que este proyecto no iba a poder ser sancionado...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Así es...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

Diputado Rubén Darío Maldonado Díaz: “...en el día de hoy. Por la sanidad del mismo proyecto como tal, vamos a solicitar al Pleno, que este proyecto sea, de nuevo, enviado a la comisión, y que en la comisión hagamos un estudio y que todos estos exponentes que están aquí hoy, con diferentes tipos de opiniones, los llevemos a comisión y veamos, ya, si en el marco de la comisión podemos sacar un proyecto que podamos consensuarlo en la sala. Pero, en este momento, queremos solicitar que el proyecto vuelva de nuevo a comisión, porque si no, no va a tener sanción y mañana lo vamos a tener en el punto número uno de nuevo. Pues, pedimos que vaya a comisión”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Cuánto falta? Okey. Vamos a darle la oportunidad a la proponente, para ver qué nos dice de la propuesta que hace el diputado Rubén, a ver si alcanzamos un consenso. Adelante, doña Magda Rodríguez Azcona”.

Diputada Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona: “Señor presidente, aunque en un primer momento yo entendía que debía sancionarse hoy el proyecto y votar de manera responsable como cada quien sintiera, votar ‘sí’, si estábamos de acuerdo con que era un proyecto que intentaba visibilizar el problema y el drama de las niñas en este país y que, en nada dañaba el que se reafirmara ese apoyo y ese cuidado de los poderes públicos hacia las niñas. Sé que era difícil porque la abstención dice que es difícil votar ‘no’, oponerse a que se dedique un día a la niña, a su respaldo, a su apoyo, en un Congreso progresista y que tendría que tener primero..., porque la Constitución dice que también se necesitan medidas



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

afirmativas, hasta que sea posible la igualdad. Pero yo, de manera humilde, entiendo que, si no vamos a tener hoy una salida al proyecto, mal haría yo con que el proyecto vuelva en la próxima sesión, si no se están dando los consensos y si la gente no tiene la suficiente decisión para apoyar en un sentido o en otro. Así que, yo voy a acoger la propuesta del honorable vocero de la Fuerza del Pueblo y que vuelva a la comisión por decisión soberana de este Pleno. Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Pasaron los tres minutos, pero hay una moción que perfectamente puedo aplicar el artículo 90, en su numeral 7), del señor expresidente de la Cámara Rubén Maldonado, que solicita que se remita de nuevo a comisión. Aceptado por la proponente, entonces, voy a someter esa moción, desestimando la otra propuesta que era el someter la tercera votación, para que, si no se obtenía el cuórum, entonces, iba a quedar sobre la mesa. Someto a votación la moción del pasado presidente Rubén Maldonado, de que el proyecto sea remitido de nuevo a la comisión, lo hago basado en el artículo 90, numeral 7). A votación”.

Votación 009

Sometida a votación la solicitud del diputado Rubén Darío Maldonado Díaz de que el proyecto de ley fuese remitido, nuevamente, a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos de Equidad de Género, resultó: **APROBADO. 106 DIPUTADOS A FAVOR, 06 DIPUTADOS EN CONTRA DE 112 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “...estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, voten, por favor, diputadas y diputados”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, queda remitido, entonces, a la Comisión, nuevamente, de Género. Entonces, ahora solicito al Pleno, para poder agilizar los trabajos de la sesión, porque nos empantanamos en esta importante discusión, que los demás temas que están en la estructura 8, sean dejados sobre la mesa, para que conozcamos la estructura 9, y entonces, luego de la estructura 9, volvamos a la... ¡Perdón!, bueno, que conozcamos la estructura 9, después que la conozcamos, determinamos cuál es el camino. A votación, dejar sobre la mesa todos lo demás proyectos de la estructura 8 y conocer la estructura 9, luego que conozcamos la 9, entonces, debemos saber cuál es el mejor camino”.

Votación 010

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejado sobre la mesa el conocimiento de los demás puntos de la estructura 8, para pasar a conocer la estructura 9, resultó: **APROBADO. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, voten, por favor, muchos no han votado”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Ahora, solicito a la señora vicepresidenta, que nos ayude con el tema de la estructura 9. Al final de la estructura 9,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

entonces, vamos a determinar hacia dónde llevamos la agenda, que vamos a hacer un análisis ahora. Adelante, señora vicepresidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchísimas gracias, presidente. Buenas tardes, colegas diputados y diputadas, que Dios les bendiga a cada uno de ustedes”.

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

PUNTO NO.9.1: Proyecto de ley mediante el cual se dispone que el municipio Santo Domingo Este se denominará Municipio La Trinitaria. (Proponente(s): Alexis Isaac Jiménez González, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Amado Antonio Díaz Jiménez). Depositado el 07/05/2020. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 07210-2016-2020-CD.
[»Número de Iniciativa: 04625-2020-2024-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

PUNTO 9.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, ordenar la construcción de un comedor económico en el municipio cabecera, provincia Samaná. (Proponente(s): Ramón Aníbal Olea Mejía).
Depositado el 12/05/2021.

[»Número de Iniciativa: 05595-2020-2024-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Presidencia de la República”.

PUNTO 9.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la construcción de un mercado público en el municipio San Rafael del Yuma, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos).
Depositado el 24/06/2021.

[»Número de Iniciativa: 05717-2020-2024-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO 9.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (EDENORTE) la inclusión de la sección Puerto Rico a Pie del distrito municipal Arroyo Salado (Payita) en el circuito de 24 horas de luz. (Proponente(s): Priscila Celvia D’Oleo Agüero). Depositado el 01/09/2021.

[»Número de Iniciativa: 06030-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Energía”.

PUNTO 9.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda a la Junta Central Electoral la construcción de una Oficialía de Estado Civil en el municipio Los Ríos, provincia de Bahoruco. (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos). Depositado el 07/10/2021.
»Número de Iniciativa: 06158-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Junta Central Electoral”.

PUNTO 9.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la terminación del tramo de la carretera La China, Guaranal y Quita Sueño del municipio Altamira hasta Rancho Viejo municipio Guanico, provincia Puerto Plata. (Proponente(s): Ramón Alberto Dorrejo Calvo, José Horacio Rodríguez Grullón). Depositado el 21/10/2021.
»Número de Iniciativa: 06209-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

PUNTO 9.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al administrador general del Banco de Reservas la instalación de una sucursal del Banco de Reservas en el municipio San Víctor, provincia Espaillat. (Proponente(s): José Miguel Ferreiras Torres). Depositado el 14/12/2021.

»Número de Iniciativa: 06381-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Hacienda”.

PUNTO 9.8: Proyecto de ley que eleva la sección Monte Adentro a la categoría de distrito municipal. (Proponente(s): Nelson Rafael Marmolejos Gil, Napoleón López Rodríguez, Máximo Castro, Margarita Tejeda de la Rosa, Llanelis Matos Cuevas, Sadoky Duarte Suárez, Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, Juan Agustín Medina Santos, José Miguel Ferreiras Torres, Jhonny de Jesús Medina Santos, Jefry José Grullón Lugo, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Alexander Javier Cuevas, Julio Emil Durán Rodríguez, Nicolás Hidalgo Almánzar). Depositado el 10/03/2022.

»Número de Iniciativa: 06504-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO 9.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la construcción de un puente paralelo al puente general Gregorio Luperón del sector Sabana Perdida, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Betty Gerónimo Santana). Depositado el 16/03/2022.

»Número de Iniciativa: 06577-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial”.

PUNTO 9.10: Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre "Plaza del Pescado y del Marisco" la comunidad del distrito municipal de Maimón, provincia Puerto Plata. (Proponente(s): Jhonny de Jesús Medina Santos, Máximo Castro). Depositado el 19/04/2022. (Ref.05679-2020-2024).

»Número de Iniciativa: 07032-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos de inmediato a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO 9.11: Proyecto de ley que crea un juzgado de paz del distrito municipal de Pedro Corto, municipio San Juan de la Maguana, provincia San Juan. (Proponente(s): Méliido Mercedes Castillo). Depositado el 20/04/2022. (Ref.05243-2020-2024).

»Número de Iniciativa: 07042-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Justicia”.

PUNTO 9.12: Proyecto de ley que designa con el nombre "Doctora Josefina García Coen" al hospital materno infantil Santo Socorro de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional. (Proponente(s): Francisco Antonio Solimán Rijo). Depositado el 24/06/2022.

»Número de Iniciativa: 07908-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO 9.13: Proyecto de ley que agrega el artículo 3 a la Ley No.264-97, del 30 de noviembre de 1997, que declara el 14 de junio de cada año como "Día de la Raza Inmortal". (Proponente(s): Ramón Antonio Pimentel Gómez). Iniciado en el Senado el 16/03/2022 y aprobado el 14/06/2022. Depositado en la Cámara de Diputados el 04/07/2022.
»Número de Iniciativa: 08017-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Cultura”.

PUNTO 9.14: Proyecto de ley que libera de todo tipo de impuestos de importación los regalos que traigan al país los residentes en el extranjero en ocasión de las fiestas de navidad, año nuevo y en el verano de cada año. (Proponente(s): Franklin Alberto Rodríguez Garabitos). Iniciado en el Senado el 16/03/2022 y aprobado el 14/06/2022. Depositado en la Cámara de Diputados el 05/07/2022. (Ver iniciativa No.06021-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 08025-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Hacienda”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

PUNTO 9.15: Proyecto de ley que modifica el Código Tributario de la República Dominicana instituido por la Ley No.11-92 del 16 de mayo de 1992. (Proponente(s): Víctor Valdemar Suárez Díaz). Depositado el 06/07/2022.
»Número de Iniciativa: 08027-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Hacienda”.

PUNTO NO. 9.16: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la sustitución de las barandas de metal instaladas en las autopistas del país por muros de concreto armado. (Proponente(s): Pedro César Mota Pacheco). Depositado el 07/07/2022.
»Número de Iniciativa: 08030-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración, y lo remitimos a la Comisión Permanente de Hacienda”.

PUNTO NO. 9.17: Proyecto de ley que modifica el artículo 31 de la Ley No.76-02, del 19 de julio de 2022, que crea el Código Procesal Penal de la República Dominicana. (Proponente(s): Rafael Eduardo Estrella Virella, Pedro Manuel Catrain Bonilla). Iniciado en el Senado el 01/06/2022 y aprobado el 06/07/2022. Depositado en la Cámara de Diputados el 07/07/2022.
»Número de Iniciativa: 08032-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración, y lo remitimos a la Comisión Permanente de Justicia”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah! Okey. Sí, debe ser Obras Públicas. El 9.16, que es el proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al Presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones la sustitución de barandas de metal instaladas en autopistas del país por muros de concreto, ese proyecto debe ser, dice: ‘A la Comisión de Hacienda’, pero debe ser remitido a la Comisión Permanente de Obras Públicas. Entonces, llamo a los señores diputados, porque...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ya, no es de Hacienda. Llamo a los señores diputados a que ocupen sus curules, porque tengo que someter un procedimiento, y veo que no hay la cantidad suficiente de diputados...”

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí. Adelante, los señores diputados, veo que vienen subiendo ahí varios. Voy a someter... Entonces, el diputado Pedro Botello propone, y como no hay forma de nosotros someter a la sala, que en quince minutos hagamos un pase de lista. Entonces, vamos a declarar un cuarto intermedio, exactamente, de quince minutos, y en quince minutos voy a pasar lista, ¿de acuerdo?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exactamente. Se declara un cuarto intermedio de quince minutos, tal y como lo indica su nombre, pero son quince. Quince minutos, miren su reloj”.

CUARTO INTERMEDIO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, llamo a los señores diputados, que pasaron los quince minutos; pasaron los quince minutos y los acuerdos son para cumplirlos. Entonces, como había algunos que estaban en comisión, les informo que en tres minutos voy a hacer el pase de lista, como se acordó. Estamos dando cinco minutos más que lo acordado... A mí me sirvió, yo resolví lo que iba a resolver en los quince minutos...

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Juliana fue que no pudo llegar... no, ¿quién dijo?, por eso dimos veinte... bueno, ¿dónde está el joven de aquí?, Richard. En dos minutos vamos a hacer el pase de lista... Solicito a los señores diputados, que por favor, ocupen sus curules, que voy a someter un procedimiento. Si no tuviera cuórum la votación, se levanta por falta de cuórum, y entonces solo consta la presencia de los votantes, pero, la buena noticia es que vemos que sí hay. Les solicito que, por favor, ocupen sus curules. Bien, entonces, pido a los señores diputados que, por favor, ocupen sus curules, que tenemos cuórum, bien precario, pero debe ser desde sus curules. Por favor, diputados. Cada uno desde nuestras respectivas curules...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, vamos a votar. Vamos a votar, por favor, someto a votación el procedimiento... Vamos a dejar sobre la mesa toda la agenda, para solo conocer..., aunque mañana le vamos a dar más duro al tema de la ley de comercio marítimo, y la ley de seguridad privada, vamos a redoblar mañana los esfuerzos en la lectura de las mismas. Vamos, entonces, a solicitar a los honorables diputados, que dejemos sobre la mesa todas las estructuras, excepto el 12.6, ¿de acuerdo? Dejar sobre la mesa todas las estructuras, excepto el 12.6. A votación, diputados y diputadas, la moción de que dejemos sobre la mesa todas las estructuras, excepto el 12.6, que es el grupo de resoluciones, ¿de quiénes?, de los señores diputados y diputadas. A votación”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

Votación 011

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejado sobre la mesa el conocimiento de los demás puntos del orden del día, para pasar a conocer el punto 12.6, resultó: APROBADO. 122 DIPUTADOS A FAVOR DE 122 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¿Tú no ves?, estaban todos por ahí, estaban en comisión”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

PUNTO 12.6: Cuarto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud de la Resolución de la Cámara de Diputados No.00377 del 29 de junio de 2022.

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, a través del Ministerio de la Mujer, la instalación de una casa de acogida o refugio de emergencia y otra de refugio o acogida modelo, en la ciudad de Santa Cruz de Barahona, municipio de Barahona, provincia Barahona. (Proponente(s): Moisés Ayala Pérez, Rudy María Méndez). [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos de Equidad de Género](#) recibido el 24/03/2022.
[»Número de Iniciativa: 05076-2020-2024-CD](#)**
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec), conjuntamente con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la construcción de la Ciudad Deportiva en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Francisco Rodolfo Villegas Pérez). [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 05/07/2021.
[»Número de Iniciativa: 04909-2020-2024-CD](#)**



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República instruir al ministro de Deportes, Educación Física y Recreación para que asigne una partida del presupuesto del 2021 de esa institución para la remodelación del polideportivo del sector Las Caobas, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Ana María Peña Raposo). [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 05/07/2021.
[»Número de Iniciativa: 04948-2020-2024-CD](#)
4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Poder Ejecutivo incluir en el Presupuesto General del Estado para el año 2021 una partida especial para la reparación, adecuación y mantenimiento de todas las instalaciones deportivas de la provincia Sánchez Ramírez.** (Proponente(s): Geraldo Antonio Concepción Vargas). [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 16/11/2021.
[»Número de Iniciativa: 04962-2020-2024-CD](#)
5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec), para la reparación y acondicionamiento del estadio José Briceño de la provincia de Puerto Plata.** (Proponente(s): Juan Agustín Medina Santos). [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 05/07/2021.
[»Número de Iniciativa: 04970-2020-2024-CD](#)
6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República, instruir a las autoridades del Ministerio de Deportes y Recreación, para que se construya un polideportivo en el municipio de Peralvillo, provincia Monte Plata.** (Proponente(s): Román de Jesús Vargas). [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 05/07/2021.
[»Número de Iniciativa: 05069-2020-2024-CD](#)
7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República asignar una partida económica en el presupuesto general del Estado para la construcción de una casa de acogida para adultos mayores en el municipio de Boca Chica, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): María Elisa



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022

Suárez Alcalá). [Con informe de la Comisión Permanente de Derechos Humanos](#) recibido el 08/10/2021.

[»Número de Iniciativa: 05151-2020-2024-CD](#)

8. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República que incluya una partida en el Presupuesto General del Estado para el año 2021, para la construcción de una oficina del Instituto Nacional Técnico Profesional (Infotep), en Nagua, provincia María Trinidad Sánchez, para que funcione como oficina gerente de la regional nordeste para la provincia María Trinidad Sánchez y Samaná. (Proponente(s): Napoleón López Rodríguez). [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 03/11/2021.

[»Número de Iniciativa: 05002-2020-2024-CD](#)

9. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República para que instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, para la instalación de una extensión del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), en el municipio de San Francisco de Macorís, provincia Duarte. (Proponente(s): Dorina Yajaira Rodríguez Salazar). [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 25/05/2022.

[»Número de Iniciativa: 05383-2020-2024-CD](#)

10. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al rector del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA) la construcción de una extensión en el municipio de Yamasá, provincia Monte Plata. (Proponente(s): Román de Jesús Vargas). [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 05/01/2022.

[»Número de Iniciativa: 05480-2020-2024-CD](#)

11. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita al presidente de la República, el traspaso de la terminación del Centro Tecnológico en San José de los Llanos a Infotep, provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Rafaela Alburquerque de González). [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 21/06/2022.

[»Número de Iniciativa: 05559-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022

12. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita el señor presidente de la República consignar en el Presupuesto General del Estado las partidas presupuestarias necesarias para la construcción de un recinto de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) en el municipio de Neyba, provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Rafael Cuevas Jiménez). [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido 14/06/2022.
[»Número de Iniciativa: 05659-2020-2024-CD](#)

13. **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al presidente de la República instar a los Ministerios de Educación y de Obras Públicas y Comunicaciones la reconstrucción del salón de actos del Liceo Geraldo Jansen en el municipio de Salvaleón de Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Hamlet Amado Sánchez Melo, Juan Julio Campos Ventura). [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 17/12/2021.
[»Número de Iniciativa: 04532-2020-2024-CD](#)

14. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de la carretera de las secciones 7, 8 y 9 del distrito municipal Batey 8, provincia Independencia, y al director general de la Unidad de Electrificación Rural y Suburbana (UERS) la electrificación rural de dicha comunidad, y que se coloquen las partidas necesarias en el Presupuesto General del Estado para el año 2021 para la realización de dichas obras.** (Proponente(s): Gaddis Enrique Corporán Segura). [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 23/07/2021.
[»Número de Iniciativa: 04959-2020-2024-CD](#)

15. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual le solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones para la reconstrucción de las vías comprendidas desde Hatillo Palma-Arroyo Caña, Hatillo Palma-Derramadero-Agua de Luis, de Villa Elisa-Punta Rusia, de Hato del Medio-Los Limones-Copey, de Santa Cruz, Las Matas de Santa Cruz-Amaceyes, provincia Montecristi.** (Proponente(s): Rosendy Joel Polanco Polanco). [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 09/05/2022.
[»Número de Iniciativa: 05056-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022

16. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado para el año 2021: 1) La reparación del sistema cloacal municipal; 2) El asfaltado de los barrios Nueva Esperanza, Los Higueros, El Cruce, Los Peguero, La Escuela, Belma del Canal, y el sector El Indrhi, y 3) La extensión del acueducto a los barrios Nueva Esperanza, Los Higueros, El Cruce, Los Peguero, La Escuela, Belma del Canal y el sector El Indrhi, en el municipio Villa La Mata, provincia Sánchez Ramírez. (Proponente(s): Sadoky Duarte Suárez). [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 24/11/2020. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación vial](#) recibido el 01/12/2020. [»Número de Iniciativa: 04799-2020-2024-CD](#)

17. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir a los ministros de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al de Obras Públicas y Comunicaciones, así como al director ejecutivo de la Defensa Civil, para la formación de cinco (5) brigadas mixtas; tres (3) designadas al río Jaya y dos (2) para la Cañada Grande, con la finalidad de sanear los focos de contaminación y evitar que se sigan perdiendo vidas durante las temporadas ciclónicas, en la provincia Duarte. (Proponente(s): Nicolás Hidalgo Almánzar). [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 19/05/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 25/05/2022. [»Número de Iniciativa: 05088-2020-2024-CD](#)

18. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al señor presidente de la República instruir al administrador general de los Comedores Económicos del Estado, en torno a la construcción de dos comedores económicos del Estado en los municipios de Río San Juan y El Factor, provincia María Trinidad Sánchez. (Proponente(s): Napoleón López Rodríguez). [Con informe de la Comisión Permanente Presidencia de la República](#) recibido el 18/05/2022. [»Número de Iniciativa: 05150-2020-2024-CD](#)

19. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República asignar una partida económica en el Presupuesto General del Estado para el 2021, para la instalación de una sede del Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) en el municipio y provincia Bahoruco. (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Moisés Ayala Pérez, Llanelis Matos Cuevas, José Horacio Rodríguez Grullón,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

Gaddis Enrique Corporán Segura, Rudy María Méndez, Edirda Yoalis De Oleo Peña, Rafael Cuevas Jiménez). [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 05/08/2021.

[»Número de Iniciativa: 05024-2020-2024-CD](#)

20. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República asignar en el presupuesto general del Estado en las partidas correspondientes al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, la construcción e instalación de un Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) en la ciudad de Santa Cruz de Barahona, municipio y provincia Barahona.** (Proponente(s): Moisés Ayala Pérez, Rudy María Méndez, Manuel Miguel Florián Terrero). [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 04/11/2021.

[»Número de Iniciativa: 05051-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Estas resoluciones fueron sometidas indistintamente del orden, por los señores diputados Miguel Florián, Rudy Méndez, Moisés Ayala, Rafael Cuevas, Edirda de Oleo, Gaddis Corporán, José Horacio Rodríguez, Llanelis Matos, Moisés Ayala, Shoraya Suárez, Olfanny Méndez, Napoleón López, Nicolás Hidalgo, Sadoky Duarte, Rosendi Polanco, continuó, Juan Julio Campos, Hamlet Melo, Rafaela Albuquerque, Román De Jesús Vargas, Dorina Rodríguez, Napoleón..., ya lo mencioné, también, ahorita, Napoleón López; María Suárez, Juan Agustín Medina, Geraldo Concepción, Ana María Peña, Francisco Villegas, todos ellos sometieron todas estas resoluciones que hemos señalado. Ahora, voy a someter en bloque que las mismas sean liberadas de lectura..., ¡ah!, don Moisés Ayala, antes de someter que sea liberadas de lectura”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

Diputado Moisés Ayala Pérez: “En la estructura 12.6, donde está el cuarto grupo de resoluciones, retirar la número 01, porque ya se hizo la casa de acogida en el municipio Santa Cruz de Barahona”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey, muy bien. Entonces, en virtud de que fue el proponente no hay que someterlo a votación. Entonces, todas las demás, excepto la número 1, que ya el proponente la retiró. Someto que sean liberadas de lectura para que procedamos a dar lectura a los informes y luego, entonces, las ponderaciones de los proponentes de lugar. A votación, liberarla de lectura, excepto la número 1, que ya fue retirada”.

Votación 012

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el cuarto grupo de resoluciones internas fuese liberado del trámite de lectura, resultó: **APROBADO. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

de lectura, daremos lectura a los informes, y luego, entonces, los turnos a los diputados que corresponda y la votación, entonces, será mañana. Ya dijimos los cumpleaños, hoy está cumpliendo años Pipín; ayer cumplió años Genao, volvemos y lo repetimos y doña Enriqueta, que cumple el próximo domingo”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado que las resoluciones sean liberadas de lectura. Vamos a proceder a dar lectura a los informes, luego, vienen las ponderaciones de los señores diputados, básicamente, los proponentes que quieran hacer uso de la palabra, y luego, entonces, la votación de estas resoluciones la haremos en el día de mañana, cuando revisemos y traigamos las modificaciones de lugar, si alguna tuviera que ser perfeccionada. Doña Shoraya Suárez, con la resolución número 2, el informe, porque la uno fue retirada”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora vamos con la número 3, el diputado Solimán”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora continuamos dando lectura a la número 4, que va a dar lectura la licenciada Shoraya Suárez, al informe”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora vamos con la número 5. El diputado Solimán para la lectura del informe”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. ¿Ahora el número seis es que corresponde? El número 6, Nelsa Shoraya Suárez”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, el número 7. Informo al Pleno que se integra el diputado Agustín Burgos, él mismo dará lectura al informe del número 7”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Y de inmediato la licenciada Shoraya Suárez dará lectura al informe de la resolución número 8”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, el doctor Agustín Burgos, dará lectura al informe de la resolución número 9”.

LECTURA DE INFORME



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, la honorable diputada Shoraya Suárez, dará lectura al informe de la resolución número 10”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora vamos a dar lectura a la resolución número 11 de este bloque de resoluciones, al informe, que lo va a hacer el diputado doctor Agustín Burgos, en su condición de secretario”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, Nelsa Shoraya Suárez va a dar lectura a la número 12, ya se están inscribiendo los que van a hacer uso de la palabra, porque ya estamos en la fase final. Les recuerdo que, en la sesión de mañana, estas resoluciones se van a votar mañana, y la sesión es a las diez (10:00), ojalá podamos tener la presencia temprana de la mayoría de ustedes. Adelante, Nelsa Shoraya Suárez con la número 12”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, Agustín Burgos dará lectura a la resolución número 13 de este bloque de resoluciones”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora entramos en el número 14, doña Shoraya Suárez, al momento que los que van a participar se inscriben en el orden de los turnos que van a tomar. Adelante, Shoraya Suárez, la 14”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora el número 15. El informe le dará lectura el honorable diputado Agustín Burgos, en su condición de secretario, al informe”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora el número 16. Informo que este contiene dos informes que les va a dar lectura la diputada Nelsa Shoraya Suárez, en su condición de secretaria”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El 17 también tiene dos informes, por lo tanto ahí van a equilibrar el diputado Agustín Burgos con la diputada Shoraya Suárez”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, ahora vamos con el número 18, y que se coloquen los diputados que van a hacer uso de la palabra, porque ya solo faltan dos. Adelante, Nelsa Shoraya Suárez, con el 18”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora entramos en el número 19, con el doctor Agustín Burgos. Falta solo uno”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Por último, Shoraya Suárez dará lectura a la número 20 y luego vienen los turnos, que en este caso son exactamente en el mismo orden en que lo han solicitado y con límites, tal y como se establece, de tres minutos. Adelante, Shoraya Suárez”.

LECTURA DE INFORME



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “De inmediato, otorgamos el uso de la palabra, no quiere decir que sea de tres minutos, sino, hasta tres minutos, si nos ayudan, ¿verdad?, siendo un poquito más breves, mucho mejor. Rosendy Polanco, primero que pidió la palabra. Hoy, en este caso, es en orden que la han solicitado. Adelante, Rosendy”.

Diputado Rosendy Joel Polanco Polanco: “Presidente, en el día de hoy, congraciado con la celeridad del cambio que ha llegado a Montecristi, con las obras que, precisamente, se producen gracias a la gestión de nuestro Presidente Luis Abinader, al que felicitamos desde acá, desde la Cámara de Diputados, nos toca presentar el complemento para que nuestra provincia se sienta cómoda a lo largo y ancho de este cambio que se produce. Los caminos de acceso desde Hatillo Palma, Arroyo Caña, Hatillo Palma, Derramadero, Agua de Luis, de Villa Elisa, Punta Rusia, de Hato del Medio, Los Limones, Copey, de Santa Cruz, las Matas de Santa Cruz y hasta Los Amaceyes, son el complemento fundamental para esto. En ese sentido, hemos solicitado la aprobación, mediante esta resolución, a fin de que los mismos sean reparados. Estas comunidades, como lo ha hecho Montecristi, que ha recibido, deben recibir de nosotros el trabajo y el esfuerzo para que esas obras sean reconstruidas y reparadas, ellos necesitan el acceso; veinte años de olvido tienen que ser pagados por este ‘gobierno del cambio’. Por tanto, a los colegas diputados y diputadas, simplemente, estoy solicitando, visto el informe que manda la aprobación, que nos ayuden con el voto y que hagamos de esas comunidades la necesidad que hoy tiene Montecristi, el complemento de ese cambio que hoy tiene Montecristi, para que mañana nosotros, que bien vamos a visitarles, también tengamos



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

de manera conjunta el acceso viable, como los tienen los demás pueblos. Gracias, honorable presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Amén. Juan Julio Campos, la voz de la República Dominicana”.

Diputado Juan Julio Campos Ventura: “Presidente, nos vamos a referir de manera breve a dos temas, uno tiene que ver con el liceo secundario Gerardo Jansen, que fue el liceo donde nosotros estudiamos. Y si estamos aquí hoy ante vos, ante ustedes, es porque nos educamos en ese liceo. El liceo Gerardo Jansen es el centro educativo público, uno de los más viejos, o el liceo más viejo que tiene, con que cuenta la provincia de La Altagracia, donde varias generaciones estudiamos en el mismo y ese liceo adolece de que el Gobierno, de que el Ministerio de Educación acuda en su remozamiento, sobre todo en el salón de actos. Es un Liceo donde hay un centro de arte, donde los estudiantes ahí practican, estudian música y diferentes disciplinas que tienen que ver con el arte en la República Dominicana, y falta que se acondicione el mismo. Así que, llamamos al Ministerio de Educación, acudir este ministerio, por ese liceo. El otro tema, es un proyecto de resolución que está firmado por el honorable Francisco Villegas, pero que también es de nuestra autoría, lo hemos sometido, al igual que el anterior, con el compañero y colega Hamlet Melo. Es el proyecto de resolución que solicita incluir al Ministerio de Deportes y Recreación, para la construcción, y el Ministerio de Obras Públicas, de una ciudad deportiva en la ciudad de Higüey. En Higüey y



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

La Altagracia, en sentido general, se practican muchas disciplinas, sin embargo, carecemos de instalaciones deportivas, hay sectores que no tienen cancha; los jóvenes, ustedes los ven practicando deportes en las calles y en otros lugares, con competencia de motores en diferentes lugares. De manera que, solicitamos la aprobación de esta iniciativa y el voto favorable de todos ustedes. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora otorgó al uso de la palabra al diputado Hamlet Sánchez Melo. Hicimos un cambio, de Nelsa Shoraya Suárez, entró ahora Francisco Solimán. Adelante, diputado Hamlet”.

Diputado Hamlet Amado Sánchez Melo: “Presidente, quisiera, antes de iniciar mis palabras, hacer una breve cita de uno de los más grandes que ha dado la humanidad y nos referimos a Nelson Mandela, cito: ‘la educación es el arma más poderosa que se puede usar para cambiar el mundo’, cierro la cita. Y digo esto presidente, porque hay una resolución importante para mi provincia, específicamente, para el municipio de Salvador de Higüey, municipio que me vio crecer, que me vio desarrollarme, tanto políticamente, como profesionalmente y es una resolución que está solicitando que el Liceo Gerardo Jansen, el liceo más viejo que tiene la provincia Altagracia y parte del este, ya mi querido colega y hermano presidente de la Comisión de Cultura, el honorable en Juan Julio Campos hizo mención de que él estudio en ese liceo, al igual que la colega y amiga Aidé López, también estudio en ese liceo y grandes hombres y mujeres que han salido a la provincia Altagracia pasaron por las aulas del Liceo



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

Gerardo Jansen. Y esta resolución presidente, colegas diputados y diputadas, solicita que se construya el salón de actos donde se practican diferentes disciplinas y queremos hacer una acotación sobre la historia, y es que este liceo se construye en el año 1960, luego en el 1961 como todos sabemos, el ajusticiamiento del extinto líder Trujillo, luego en el 1962 inicia sus operaciones sin ser inaugurado, es decir lo construye Trujillo en el 1961 es acibillado y en el 1962 inicia sus operaciones sin haber sido inaugurado, producto de la necesidad que había en ese momento en la provincia de la Altagracia. De manera, honorables colegas diputados, pedimos el voto favorable para esta importante pieza que viene a dar un respaldo a lo que es la educación de la provincia la Altagracia. Muchísimas gracias, presidente, por su venia”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Doña María Suárez, tiene la palabra”.

Diputada María Elisa Suárez Alcalá: “En este proyecto que estamos presentando motivando en este momento, estamos solicitando la construcción de la casa de acogida para los adultos mayores del municipio de Boca Chica, mi municipio, sabemos que el envejecimiento es un proceso natural y progresivo en todos nosotros, en todos los seres humanos, nacemos, somos niños, niñas, jóvenes, adolescentes, adultos y adultos mayores, muchos tienen la oportunidad de llegar a esta etapa, pero muchos llegan sin tener la condición que requieren buenos alimentos, un techo que los cubra y personas que los cuiden. Hay muchos que llegan así, pero hay otros que no, y otros llegan con esas personas que los protegen, pero tienen que salir en



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

la mañana a buscar el pan de cada día. Esos envejecientes o adultos mayores se quedan solos en las casas, muchas veces ellos mismos cocinando sus alimentos en las casas, muchas veces en el patio con cuatro piedras y dos o tres pedazos de madera, como le llamamos, leña. Eso es un riesgo para estos envejecientes, se queman, se caen y muchas veces queman la casa. Por eso, es tan importante que tengamos, no solamente en el municipio de Boca Chica, una casa de acogida para estas personas, sino en cada uno de los municipios y en cada una de las provincias. Por lo tanto, solamente me resta y me queda o nos queda darle las gracias a la Comisión de Derechos Humanos que aprobó este proyecto y motivar a cada uno de nuestros colegas diputados y diputadas, a dar su voto favorable a favor de estos adultos mayores. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Otorgo el uso de la palabra a Juan Agustín Medina, ahora sí Agustín”.

Diputado Juan Agustín Medina Santos: “Lo de Burgos tiene mucha relación con este proyecto, porque el equipo Piratas del Atlántico era quien le daba canquiña a los Indios del Valle, es por eso, por el proyecto. Estamos pidiendo la remodelación del estadio más contento que tiene este país, se llama el estadio José Briceño, la casa de los ‘Piratas del Atlántico’, de aquellos juegos que se jugaban en la Liga de Verano del Cibao. Por lo que les pido a los colegas, diputados y diputadas, especialmente a Botello, que siempre yo lo apoyo, y él nunca me apoya a mí, porque se pone a hablar para no escucharme. Que apoyen a Puerto



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

Plata en su intención de tener un equipo en la Liga de Invierno, y para poder tener un equipo en la Liga de Invierno, necesariamente, hay que rehabilitar el estadio más contento que tiene la República Dominicana, que queda en la provincia de Puerto Plata, y se llama estadio José Briceño. Gracias, presidente, y gracias colegas diputados, porque yo sé que ustedes van a acoger esta propuesta como de ustedes, así como el propio Presidente de la República, el compañero Luis Abinader, a quien pido permiso a la sala, para desearle mucha, pero mucha felicidad a mi Presidente, que un día como hoy cumple cincuenta y cinco años. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Bueno, no lo mencionamos hoy en los cumpleaños, al Presidente de la República, pero le deseamos buena salud, y que cumpla muchos más, y yo, de manera particular, que muchos de ellos sean en el poder. Nicolás Hidalgo”.

Diputado Nicolás Hidalgo Almánzar: “Gracias a la Comisión de Medio Ambiente y a la Comisión de Obras Públicas, que ha dado ese informe positivo, que además ha motivado las ideas y las propuestas que hemos hecho a través de esta resolución. Da pena que sea nada más tres minutos que tengo para explicar las razones por las cuales estamos solicitando cinco brigadas mixtas para el mantenimiento y realizar los trabajos que se lleva el río Jaya y la cañada Grande, que cruzan por el centro de San Francisco de Macorís, y que en estos momentos, precisamente, están generándose aguaceros en el país, estamos siendo afectados



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

por esos aguaceros, y los recursos naturales que se generan en ese río Jaya, y en la cañada Grande, de San Francisco de Macorís. Nosotros, pensando en esas humildes familias, ciudadanas y ciudadanos que viven en el río Jaya, que viven en las orillas del río Jaya, y también en los alrededores de la cañada Grande, hemos sometido esta resolución, para defender los derechos fundamentales que tienen esos ciudadanos. No solamente los que viven alrededor de la cañada Grande, ni del río Jaya, sino, también, todos los que habitan el pueblo de San Francisco de Macorís, porque también, aparte de los que viven en las orillas de las cañadas y el río Jaya, viven personas en urbanizaciones y sectores, que cuando se vea afectada esa área también nosotros nos veamos afectados con el medio ambiente, y la afectación que hace a través de esos focos de contaminación que se generan en esos ríos y esos lugares. Por eso, entendemos que, a través de esta resolución, nuestro honorable Presidente va a designar y va a ordenar a esos estamentos del Estado, a esas instituciones, que se preocupen, y que formen esas comisiones, y que nos la designen, para poder enfrentar ese mal que afecta a la sociedad francomacorisisana. Pedimos el voto favorable a todos los diputados y diputadas. Muchas gracias. Buenas tardes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Geraldo Concepción tiene el uso de la palabra”.

Diputado Geraldo Antonio Concepción Vargas: “Quiero aprovechar la ocasión, presidente, para darle las gracias al Presidente de la República Luis Abinader, y felicitarlo porque desde



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

este hemiciclo nosotros hicimos un llamado para que le diera una mirada de justicia e hiciera un gesto de solidaridad con la provincia Sánchez Ramírez y el Presidente escuchó ese llamado que hicimos desde aquí y que también se lo hicimos en privado. Y ya ha visitado la provincia Sánchez Ramírez y ha empezado a dar respuesta a las principales demandas que los sancheramirences hemos hecho, como es la construcción de una extensión de la UASD para los jóvenes de esta provincia, como también el acueducto múltiple de la provincia Sánchez Ramírez, que fueron las dos necesidades que los sancheramirences han estado demandando a través de los años, entre otras. Así, también, el Presidente de la República anunció el sistema de alcantarillado del municipio de Fantino, entre otras obras. Por eso quiero darle las gracias al Presidente por escuchar nuestro llamado, así como también le pedimos que fuera y que los cuatro municipios de la provincia Sánchez Ramírez empezaran el sistema de asfaltado de las calles y ya también el Presidente anunció el asfaltado de los cuatro municipios de Sánchez Ramírez. Pero en esta ocasión, quiero llamar al Presidente para que continuemos con la obra. En mi recorrido por toda la provincia pude descubrir que hay una deuda, en materia deportiva, con esta provincia, acumulada a través de los años. Por eso no hemos pedido la construcción y la reparación de una sola obra, sino, de todas las obras de la provincia Sánchez Ramírez, porque todas las instalaciones deportivas están en las mismas condiciones, abandonadas, y así como el Presidente escuchó el llamado que le hiciéramos para las demás obras, estamos, con este proyecto de resolución, llamando al Presidente, también, para que ordene, inmediatamente, también, la reparación de todas las instalaciones deportivas de la provincia Sánchez Ramírez. Muchas gracias, señor



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Napoleón López Rodríguez, el Puma”.

Diputado Napoleón López Rodríguez: “Yo tengo dos proyectos de resolución, presidente, y voy a agotar este turno para motivarlos los dos, por asunto de tiempo, verdad. Sean mis primeras palabras para felicitar al honorable Presidente de la República, licenciado Luis Rodolfo Abinader, por la fecha natalicia que hoy conmemora, cincuenta y cinco años, y gracias a Dios que lo tenemos ahí, resolviendo los problemas, estos dos años y cuatro años más, presidente, es decir, me siento..., Tulio, muy halagado con tu intervención. Mi primer proyecto, presidente, se refiere a la construcción de una oficina nacional técnico vocacional, de INFOTEP, en Nagua, provincia María Trinidad Sánchez, que funcionará como oficina gerente de la Región Nordeste, para ambas provincias, que nos baña el Atlántico, la provincia de Santa Bárbara y la provincia María Trinidad Sánchez. Una oficina de INFOTEP que prepare a nuestros jóvenes. El ‘boom’ turístico, los bienes raíces, que se están generando en todas estas costas es una cosa exorbitante, presidente, más con las infraestructuras que se están haciendo en este momento, como el malecón y las vías de acceso a todos los centros más atractivos turísticamente, es una cosa que amerita que en este centro se vayan preparando los jóvenes para el futuro. Segundo proyecto, presidente, y me queda algo, es el que se refiere a la fundación de dos comedores económicos, uno en Río San Juan y otro en El Factor, algo que viene a beneficiar a los barrios más paupérrimos, más marginados de nuestra población.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Dorina Rodríguez, San Francisco de Macorís”.

Diputada Dorina Yajaira Rodríguez Salazar: “La provincia Duarte, que me honro representar, capital del arroz, la provincia productora del mejor cacao orgánico del mundo, la cual cuenta con una de las regiones más grandes del país, que es mi amado pueblo de San Francisco de Macorís, capital de la provincia Duarte, capital de la Región Nordeste, y evidenciado por su desarrollo y crecimiento económico y social; que está demostrado en las grandes cantidades de empresas que tenemos existente, otras que han estado en los últimos meses abriendo y otras que están en proceso de abrir. Por lo que, San Francisco de Macorís, siendo el principal centro comercial de la Región Nordeste requiere, precisamente, de la instalación del Instituto Tecnológico de las Américas. Con este instituto, para llenar esas demandas laborales de las empresas, les vamos a dar a nuestros jóvenes y a la población en general, la gran oportunidad de tener acceso a una capacitación tecnológica de calidad y eficiente, que les va a permitir a nuestros jóvenes, a nuestros ciudadanos, desarrollar las competencias necesarias que les permitan insertarse en mejores oportunidades laborales, pero también, les va a permitir poder hacer emprendimientos tecnológicos. Y realizamos esta solicitud, con la conciencia de que la educación, de que la formación tecnológica es uno de los principales medios que tenemos para desarrollar a nuestra gente y ayudarles a mejorar su



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

calidad de vida. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Román De Jesús, provincia Monte Plata”.

Diputado Román de Jesús Vargas: “El municipio de Peralvillo es el municipio creado, el último creado en la provincia de Monte Plata. Estamos hablando de un municipio de la ‘capital olímpica’, dígase la provincia Monte Plata. Dentro de ellos, los demás, los cuatro municipios restantes ya tienen su polideportivo y Peralvillo es el único que carece de tan importante infraestructura para el desarrollo de los deportistas. En ese sentido, nosotros les pedimos a ustedes que den su voto favorable, para que, realmente, los peralvillenses, esos jóvenes talentosos, puedan fortalecer y puedan incrementar sus quehaceres deportivos. Con relación al segundo proyecto, presidente, que es la construcción de una edificación para una extensión del ITLA, en el municipio de Yamasá, queremos motivar de que no solamente va a ser Yamasá, sino el municipio de Peralvillo, que está a cinco minutos, el distrito municipal de Don Juan, el distrito municipal de Mamá Tingó y el distrito municipal de Los Botados. Pero, de igual manera, también, le pedimos al director del ITLA, de que Monte Plata, en el municipio cabecera, se rehabilite y se ponga en funcionamiento dicha oficina o extensión que ya existe. En ese sentido, nosotros queremos, de igual manera, agradecer a cada uno de ustedes, a cada comisión que hizo posible, que le dio el informe favorable, que también, ustedes honorables diputados y diputadas, también, den el voto favorable para que tengamos dicha construcción e instalación de este importante servicio. Muchas gracias, presidente”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Gaddis Corporán”.

Diputado Gaddis Enrique Corporán Segura: “En el día de hoy este proyecto de resolución, que sometimos al inicio de llegar nosotros como legislador acá, a la Cámara, lo que busca es que la zona cañera nuestra, los bateyes 7, 8 y 9 correspondientes al distrito municipal del Batey 8, y que conjuntamente con Cristóbal, conforman dicho municipio, se devuelva un poco de la deuda social que existe. Siempre hemos dicho acá, que la provincia Independencia se encuentra dentro de las tres provincias con mayor brecha de desigualdad, y ahora, nosotros acá, les hacemos de su conocimiento que en este caso la zona cañera es la zona con mayor índice de pobreza que existe. Es una comunidad enclavada en la zona cañera, correspondiente al Consorcio Azucarero Central de Barahona, una comunidad que nació ahí del corte de caña y que durante años las condiciones de hambre, de desigualdad, de pobreza, es lo que se vive en dicha comunidad. En la gestión pasada se construyó el tramo carretero Cristóbal-Batey 7, hasta Batey 6; sin embargo, hay unos cinco kilómetros de carreteras, que comunican Batey 7, Batey 8 y Batey 9, que no pudieron ser pavimentados y construidos. Nosotros, mediante esta resolución, esperamos que el Presidente Abinader, que de hecho estuvo este fin de semana en nuestra provincia, pueda tomar en cuenta estos cinco kilómetros de carretera, que puedan, entonces, completar la obra que inició el compañero Danilo Medina, porque asfaltó el casco urbano de estas tres comunidades. Sin embargo, cuando uno se comunica de Batey 7 hasta Batey 9, la polvareda que se genera es invivible y esto, sumado, entonces, que cuando hay zafra de caña la humareda que se genera, fruto de la quema de la caña, provoca



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

situaciones de salud adversas para nuestra comunidad de descendencia haitiana que se encuentra enclavada en dicho cañaveral. En esta misma resolución solicitamos a la anterior Unidad de Electrificación Rural y Suburbana, UERS, ahora, pedimos al ministerio de Energía, conjuntamente con EDESUR, que pueda rehabilitar las redes y construir los tramos de línea de transmisión y distribución para que, también, lo que se vive allá, a diario, que es el problema de la falta de energía y los riesgos de incendios, porque son casas hechas con tejamaní, con un techado bastante frágil y con madera de muchos años en deterioro, pues, que pueda mejorar, sustancialmente, la calidad de vida de estas comunidades. Así que, pido a todos los honorables diputados, a esta Cámara de Diputados, valga la redundancia, que puedan dar el voto favorable para que pueda ser, de una vez por todas, construidas estas dos reivindicaciones que impactarían de manera positiva en la calidad de vida de nuestra gente. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sadoky Duarte, tiene la palabra”.

Diputado Sadoky Duarte Suárez: “Es de nosotros, los legisladores en el Congreso Nacional, presentar proyectos de resoluciones, como proyectos de leyes que vayan en beneficio de la colectividad nacional, y también, de las provincias a las cuales representamos. Desde inicio de nuestra función de diputados, hemos solicitado y hemos sometido una gran cantidad de proyectos, tanto en resoluciones, como proyectos de leyes, entre ellos algunos que ya fueron aprobados y que fueron anunciados por el Presidente de la República, en su visita reciente a



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

la provincia Sánchez Ramírez y que nosotros esperábamos que esa intervención del Presidente se haga una realidad lo que, realmente, prometió en nuestra provincia, ya que Sánchez Ramírez aporta el 2% del PIB al desarrollo de la República Dominicana. Productora de oro y realmente una provincia atrasada, que a veces nos da vergüenza y nos da pena tener que venir aquí, a someter proyectos de resoluciones, que yo creo que una provincia como la nuestra no debiera, ninguno de nosotros, como legisladores, estar pidiendo aquí, en este Congreso Nacional, ante el país, cosas que, definitivamente, las necesita un pueblo, y el derecho que tiene un pueblo, como productor de oro que es, y tiene una de las minas más grande de la República Dominicana. Cuando solicitamos el acueducto múltiple fue aprobado aquí en el Congreso Nacional, que fue nuestra primera iniciativa, solicitamos, de Fantino, las calles y algunos acueductos que hacen falta allí. Solicitamos ahora, de Villa la Mata, la reparación del sistema cloacal, o sea, la construcción del sistema cloacal de una comunidad como La Mata, un municipio que no tiene sistema cloacal, en los albores de este tiempo. La reparación y el asfaltado de los barrios Nueva Esperanza, Los Higüeros, El Cruce, Los Pegueros, La Escuela, Berma del Canal, el sector El Indrhi. La extensión del acueducto en los barrios que no existe, como Nueva Esperanza, Los Higüeros, El Cruce, Los Pegueros, La Escuela, Berma del Canal y el sector el Indhri, en el municipio de Villa la Mata, provincia Sánchez Ramírez. Cuando venimos aquí a pedir este tipo de cosas, que no debiéramos hacerlo, pero, yo quiero que mi provincia sepa que el papel, como legislador, aquí, es representarlos, legislar y supervisar, pero, sobre todo, solicitar proyectos que respondan y vayan en beneficio de mi provincia, y sobre todo en este momento, en Villa la Mata. Así es



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

que estamos haciendo un llamado a las autoridades, especialmente al Presidente, que está en su cumpleaños el día de hoy, que tome en cuenta esta solicitud que estamos haciendo, para que esta obra se haga una realidad. Muchas gracias, y que el señor me los bendiga. Pido el apoyo de todos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ana María Peña, último turno, ya no caben más. Adelante”.

Diputada Ana María Peña Raposo: “En esta ocasión, estamos aquí, presentando un proyecto de resolución en donde estamos solicitando al Ministerio de Deportes, Educación Física y Recreación el remozamiento del polideportivo Las Caobas, en Santo Domingo Oeste. Hablar, en Santo Domingo Oeste en materia de deportes, hay que hablar del polideportivo Las Caobas. Este es un polideportivo tradicional, y para ello citarles de qué se encarga este polideportivo, y la cantidad de clubes que convergen allí. Allí tenemos cinco clubes que trabajan de manera ininterrumpida, diez ligas de baloncesto, un club de karate, y un club de bádminton. Allí, también, nosotros celebramos todas las actividades deportivas importantes en Santo Domingo Oeste, tales como: El Torneo de Baloncesto Superior de Santo Domingo Oeste (LIBASADO), que este es el décimo más importante en el país; pero, también, tenemos el Torneo de Voleibol Superior de Santo Domingo Oeste (LIVOSADO), el cual es el cuarto más importante en el país. Pero, también, tenemos el Torneo de Baloncesto Superior Femenino (LIBASADO), posicionado entre los cuatro mejores del país. También, tenemos



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

el Torneo Superior de la provincia Santo Domingo. Además de estos eventos, decenas de eventos de categorías menores, y también actividades culturales que tienen con el quehacer de la recreación, en fin, un sinnúmero de actividades. ¿Cuál es la situación actual del polideportivo de Las Caobas?, que ya yo les he citado todas las actividades importantes que nosotros realizamos. En estos momentos, el polideportivo Las Caobas presenta un deterioro tal, que está, totalmente, en mal estado, pero este mal estado, al tener las puertas vulnerables, lo que se presta es para punto de droga, centro de prostitución, y también, allí están..., en donde convergen malhechores que se encunan aquí. Pero, también, cuando nosotros estamos en las actividades, es bien deplorable, bien deprimente cuando vemos que los niños y las niñas, los jóvenes que participan allí y por qué no, los invitados especiales, tienen que pasar a los baños. Los baños tienen un deterioro, pero, terrible y también el techo de los baños está casi a punto de desplomarse. Pero, también, el polideportivo tiene una cañada que le pasa cerca y esto está afectando las instalaciones del polideportivo, debilitando la pared de las instalaciones. De manera, honorables diputados y diputadas, que ya yo les he dicho, la importancia de este centro en Santo Domingo Oeste, les he dicho la precariedad, por lo que me aboco a pedirles su voto favorable para que sea remozado el Polideportivo Las Caobas. Muchas gracias señor presidente".

Diputado Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, diputada María Peña. Informo a los diputados que, además de los diputados que anunciamos el jueves pasado, que conforman la Comisión Bicameral para estudiar el proyecto de ley mediante el cual se regulan las políticas públicas



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 37 DEL MARTES 12 DE JULIO DE 2022*

para la atención, protección e inclusión de personas con trastornos del espectro autista, además de los que ya se anunciaron, estamos integrando a esa comisión a las diputadas y Ycelmary Brito y a Soraya Suarez. Se cierra la sesión y les convoco para mañana a las diez (10:00) de la mañana”.

CIERRE DE SESIÓN